

**Alberta Zenaida Monroy Pérez**

**Proyecto Educativo Institucional  
I.M.E.D Magdalena Milpas Altas Sacatepéquez**

**Asesor: Lic. Edwing Roberto García García.**



**Universidad de San Carlos de Guatemala.  
Facultad de Humanidades.  
Departamento de Pedagogía.**

**Guatemala, agosto de 2013**

Este informe fue presentado por la autora como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado, previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, agosto de 2013.

## ÍNDICE

Contenido	Página
Introducción	i
<b>Capítulo I</b>	
<b>Diagnóstico</b>	
1.1.1 Datos generales de la institución	1
1.1.2 Tipo de institución	1
1.1.3 Ubicación geográfica	1
1.1.4 Visión	1
1.1.5 Misión	1
1.1.6 Políticas	1
1.1.7 Objetivos	2
1.1.8 Metas	2
1.1.9 Estructura organizacional	3
1.1.10 Recursos	4
1.2 Técnicas utilizadas	6
1.3 Lista de carencias	7
1.4 Cuadro de análisis de problemas.	8
1.4.1 Priorización del problemas	10
1.5 Análisis de viabilidad y factibilidad.	11
1.6 Problema seleccionado	13
1.7 Solución propuesta como viable y factible	13
<b>Capítulo II</b>	
<b>Perfil del proyecto</b>	
2.1.1 Nombre del proyecto (titulo)	14
2.1.2 Problema	14
2.1.3 Localización	14
2.1.4 Unidad ejecutora	14
2.1.5 Tipo de proyecto	14
2.2 Descripción del proyecto	14
2.3 Justificación	15
2.4 Objetivos del proyecto	15
2.4.1 Objetivos generales	15
2.4.2 Objetivos específicos	15
2.5 Metas	16
2.7 Fuentes de financiamiento y presupuesto.	16
2.8 Cronograma de actividades	17
2.9 Recursos (humanos, materiales, físicos y financieros)	19

<b>Contenido</b>	<b>Página.</b>
<b>Capítulo III</b>	
<b>Proceso de ejecución del proyecto</b>	
<b>3.1 Actividades y resultados</b>	<b>20</b>
<b>3.2 Productos y logros</b>	<b>22</b>
<b>Presentación</b>	
<b>Proyecto educativo institucional</b>	<b>23</b>
<b>Capítulo IV</b>	
<b>4.1 Evaluación del proceso</b>	<b>68</b>
<b>4.2 Evaluación del perfil</b>	<b>69</b>
<b>4.3 Evaluación de la ejecución.</b>	<b>70</b>
<b>4.4 Evaluación final</b>	<b>71</b>
<b>CONCLUSIONES</b>	
<b>RECOMENDACIONES</b>	
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	
<b>APÉNDICE</b>	
<b>ANEXOS</b>	

## INTRODUCCIÓN

El presente informe es la realización de un proyecto educativo institucional PEI, en la municipalidad de Magdalena Milpas Altas, guiado por el Ejercicio Profesional Supervisado.

Este informe contiene cuatro capítulos que demuestra todo lo adquirido durante la preparación académica, orientado a los procedimientos técnicos-administrativos, que han surgido durante la carrera de licenciatura en pedagogía y administración educativa.

Capitulo I. El Diagnóstico que consistió en la realización de una investigación donde muestra de una manera más clara, la situación de la institución tanto interna y externa y con ello se determinan sus necesidades o problemas que permitieron el diseño de un plan de trabajo relacionando varias técnicas de investigación y con ellas obtener una lista de carencias, armando un cuadro de análisis para luego determinar la priorización del problema a solucionar, dando como resultado el proyecto como viable y factible.

Capitulo II, perfil o plan de proyecto, se elaboró la presentación clara de cada uno de los elementos para llevar a cabo el propósito del proyecto como: objetivo general y específicos alcanzados por medio de las metas, actividades y uso de recursos tanto humano, materiales y financieros para proceder a la ejecución del proyecto.

El capítulo III, la ejecución del proyecto, se desarrolló la realización ordenada cronológicamente la secuencia de las actividades previstas en el diseño que se realizó en el capítulo del perfil, logrando concretizar el producto final del proyecto cumpliendo con tiempos, costos y recursos, encaminadas al logro de los objetivos establecidos.

La evaluación fue el último capítulo, se incluyeron todos los procesos que generaron los aciertos y desaciertos que se vivieron para la realización de cada uno de los capítulos del informe para luego determinar conclusiones de las vivencias adquiridas.

Finalmente se presentan conclusiones, recomendaciones, fuentes consultadas, apéndices y anexos de todo el proyecto

# CAPÍTULO I

## DIAGNÓSTICO

### Datos generales de la institución/comunidad

#### 1.1.1 Nombre de la institución

Municipalidad de Magdalena Milpas Altas, Sacatepéquez.

#### 1.1.2 Tipo de la institución

Estatal

#### 1.1.3 Ubicación geográfica

1ª avenida y 4ª calle B-9 zona 1 Magdalena Milpas Altas.

#### 1.1.4 Visión

“Ser una institución de servicio que satisfaga adecuadamente los intereses de la población, mediante la prestación de servicios básicos de calidad, y la regulación y ordenamiento de todas las actividades desarrolladas dentro de su jurisdicción territorial.”<sup>1</sup>

#### 1.1.5 Misión

“La municipalidad de Magdalena Milpas Altas del Departamento de Sacatepéquez, es una entidad autónoma que administra los bienes y recursos del municipio y promueve el desarrollo económico, social y cultural de su población. Se caracteriza por la búsqueda de la eficiencia en la prestación de servicios básicos que garanticen un mejoramiento en la calidad de vida de todos sus habitantes.”<sup>2</sup>

#### 1.1.6 Políticas

“Excelencia en la administración municipal

Las acciones del gobierno municipal se orientan principalmente a:

- Amabilidad en la atención al usuario
- Rapidez en los trámites
- Asesoría y orientación oportunas a la población
- Utilización de tecnología de vanguardia
- Transparencia en la gestión municipal
- Calidad del recurso humano
- Infraestructura adecuada

---

<sup>1</sup> Municipalidad de Magdalena Milpas Altas, Sacatepéquez. Memoria de labores Documento impreso, año 2011

<sup>2</sup> Loc.Cit.

- Participación ciudadana
- Capacidad de innovación
- Capacidad para identificar y atender las demandas de los actores sociales”.<sup>3</sup>

### **1.1.7 Objetivos**

- “Prestar de forma eficiente los servicios públicos, así como construcción ampliación y mejora a la infraestructura de los mismos para mejorar la calidad de vida de la población.
- Mantener la estructura vial del municipio, así como construcción de adoquinado, pavimentación para mejora de calles del municipio.
- Apoyo al deporte en mantenimiento de las instalaciones deportivas así como mejoramiento construcción de instalaciones adecuadas para el desarrollo de actividades culturales, deportivas, recreativas, apoyo a la oficina de la mujer.
- Mejorar la infraestructura de los edificios educativos de los edificios educativos del municipio, construcción de más centros educativos para que la niñez pueda revivir mejor educación.
- Apoyar el desarrollo integral de la mujer, jóvenes, niños y personas de la tercera edad.
- Mantener y vigilar el reordenamiento territorial del municipio”.<sup>4</sup>

### **1.1.8 Metas**

- “Arreglar el sistema de agua potable de Magdalena Milpas Altas
- Utilización de los fondos asignados por el concejo de desarrollo departamental de Sacatepéquez en la ejecución de los proyectos.
- Beneficiar a las familias del municipio de Magdalena Milpas Altas
- Realizar actividades sociales en beneficio del municipio.
- Crear el parque de Magdalena Milpas Altas
- Fortalecer la Educación del Municipio de Magdalena Milpas Altas”<sup>5</sup>

---

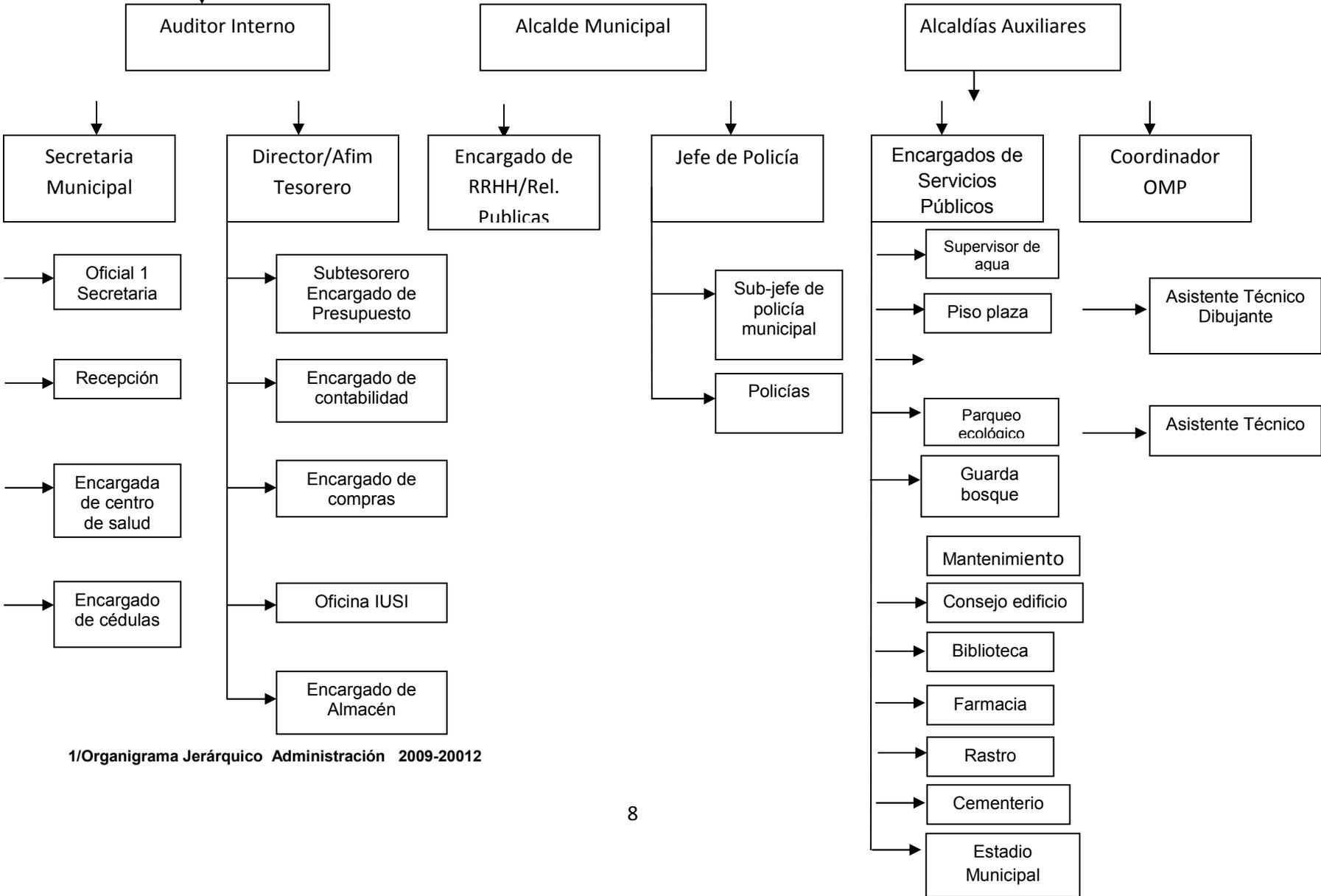
<sup>3</sup> Loc. Cit transparencia en la gestión municipal.

<sup>4</sup> Loc. Cit transparencia en la gestión municipal

<sup>5</sup> Loc. Cit transparencia en la gestión municipal.

**Municipalidad de Magdalenas Milpas Altas  
Organigrama Jerárquico**

**1.1.9 Estructura Organizacional**



1/Organigrama Jerárquico Administración 2009-20012

### **1.1.10 Recursos**

#### **Humanos**

01 Director – AFIM-  
01 Encargada de presupuesto  
01 Encargada de contabilidad  
01 Receptor I  
01 Encargado IUSI  
01 Cobrador  
01 Jefa de recursos humanos  
01 Supervisora administrativa  
01 Secretaria municipal  
01 Oficial I secretaría municipal  
01 Asistente administrativo  
01 Oficial  
01 Recepcionista  
01 Director DMP  
01 Asistente técnico DMP  
01 Dibujante DMP  
01 Encargada OMM  
06 Promotoras sociales  
01 Técnico en computación  
01 Bibliotecario  
01 Promotor cultural  
01 Encargada de farmacia  
01 Dependiente de farmacia  
01 Mensajero  
02 Conserje municipal  
01 Limpieza instituto  
01 Doctor municipal  
01 Subjefe personal y compras  
01 Supervisor de campo  
01 Comisario PMT  
01 Subcomisario PMT  
11 PMT  
01 Policía municipal  
01 Inspector PMT  
01 Oficial PMT  
01 Bodega  
01 Piloto  
04 Guardabosque  
02 Conserje municipal  
02 Tren de aseo  
16 Mantenimiento  
05 Fontaneros

05 Limpieza  
01 Ayudante fontanero  
Concejo municipal integrado por  
01 Alcalde municipal  
01 Concejal primero  
01 Concejal segundo  
01 Concejal tercero  
01 Concejal cuarto  
01 Concejal suplente I  
01 Concejal suplente II  
01 Síndico primero  
01 Síndico segundo  
01 Síndico suplente  
01 Secretario municipal

**Personal operativo:** 109 trabajadores divididos de la siguiente manera:

- ✓ Renglón 011 = 85 personas
- ✓ Renglón 029 = 24 personas

**Personal administrativo:** 53 trabajadores

**Personal de servicio:** 32 trabajadores

Todos los trabajadores tienen una jornada laboral de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 17:00 horas.

### **Materiales**

- Material de oficina: hojas, computadoras, impresoras, fotocopadoras, archivos, escritorios, lapiceros, tijeras, goma, tape, silla, etc.
- Material de limpieza: escobas, trapeadores, limpiadores, desinfectantes.

### **Financieros**

“Cada año el gobierno proporciona un presupuesto aproximado de Q.18, 194,964.12 a la Municipalidad de Magdalena Milpas Altas, el personal de Tesorería es el encargado de administrar el presupuesto y realizar una planificación anual para prever los gastos que debe cubrir la municipalidad.

La municipalidad tiene a su cargo una farmacia y cada año se compran los medicamentos y las ganancias obtenidas son utilizadas para reinvertirlas.

El pago del salario de los trabajadores de la municipalidad se les acredita mensualmente y es realizado por el encargado de contabilidad en el área de Tesorería.”<sup>6</sup>

“El presupuesto de la municipalidad debe abarcar los siguientes gastos:

Pagos varios	Aporte constitucional	Vehículos
IGSS cuota laboral 4.83%	Para funcionamiento 10%	Funcionamiento 2.5%
Cuota patronal 10.67%	Para inversión 90%	Inversión 97.50%
Plan de prestaciones 7 %	IVA Paz Inversión <sup>7</sup> 75%	Petróleo 100%
Patronal 10 %	Funcionamiento 25%	

Dentro del presupuesto se contempla el gasto de los suministros de oficina que serán utilizados, el pago de la energía eléctrica, alumbrado público, mantenimiento de la bomba de agua. Cuentan con una línea telefónica para cada oficina pero la empresa no ha entregado los teléfonos.

Los estados de cuenta de la municipalidad son administrados por la encargada de Tesorería. El auditor interno es quien lleva el control y visita cada semana la oficina, para realizar ajustes y cuadrar los libros y archivos.”<sup>5</sup>

## 1.2 Técnicas utilizadas para efectuar el diagnóstico

Para realizar el diagnóstico institucional de la municipalidad de Magdalena Milpas Altas, se utilizaron las siguientes técnicas:

- **Observación:** Consiste en observar atentamente la institución, para luego registrar lo observado y posteriormente analizarlo.

Con esta técnica se realiza y registra cada espacio que se encuentra en la municipalidad, observando todo el equipo tanto material y humano que pertenece y esta para el desarrollo de sus labores, teniendo en si una visión general de lo interior y exterior de lo que es la municipalidad, a si mismo realizando un recorrido total en esta etapa con la ayuda de una cámara fotográfica.

- **Entrevista:** Se utiliza para obtener datos que consisten en un diálogo entre dos personas. Constituye una técnica indispensable porque permite obtener datos que de otro modo, serían muy difíciles conseguir.

<sup>6</sup> Municipalidad de Magdalena Milpas Altas, Sacatepéquez. Departamento de tesorería.

<sup>7</sup> IVA PAZ, inversión sobre el impuesto que se creo durante el conflicto armado y los acuerdos de paz.

Esta técnica se utiliza para obtener a profundidad una mayor información del ejercicio que se obtiene en las fuentes de financiamiento a través del apoyo del señor alcalde. A si mismo se hicieron entrevista a diferentes, miembros de los departamentos como: recursos humanos

- **Encuesta:** Técnica de recolección de información, que por medio de un cuestionario, recoge las actitudes, opiniones u otros datos de una población, tratando diversos temas de interés.

La elaboración de una encuesta con 10 ítems, permite obtener un mayor aporte de los empleados y personas de la comunidad para recabar información de acerca de la municipalidad.

### 1.3 Lista de carencias

Después de realizar el estudio en la municipalidad de Magdalena Milpas Altas, se detectaron las siguientes carencias.

1. Falta de asignación presupuestaria para la aprobación de diversos proyectos comunitarios.
2. No existe marco filosófico (misión, visión y políticas) que orienta las actividades institucionales.
3. Falta de apoyo a proyectos educativos.
4. Falta de manual de funciones para algunos departamentos
5. Algunos de los trabajadores no tienen una profesión para desempeñar el puesto en la municipalidad.
6. El espacio físico no es aprovechado en su totalidad.
7. Falta de mobiliario y equipo.
8. Parque ecológico descuidado.
9. No hay sistema de alarma en la municipalidad.
10. Falta de servicios de buses en la comunidad.
11. Falta de participación del personal, en las actividades que se planifican para la comunidad.
12. Existe rivalidad entre los trabajadores de la municipalidad.
13. No existen canales adecuados de comunicación institucionales.
14. Escasez de agua en los caseríos y establecimientos educativos de la comunidad.
15. Falta de mantenimiento interno y externo de la municipalidad.

## 1.4 Cuadro de Análisis

Problemas	Factores que los producen	Soluciones
1. Inconsistencia administrativa	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Falta de asignación presupuestario para la aprobación de diversos proyectos comunitarios.</li> <li>2. No existe marco filosófico que orienta las actividades institucionales.</li> <li>3. Falta de apoyo a proyectos educativos.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Asignar presupuesto para proyectos.</li> <li>2. Elaborar misión, visión y políticas institucionales</li> <li>3. Apoyar proyecto educativo</li> </ol>
2. Administración deficiente	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Falta de manual de funciones para algunos departamentos.</li> <li>2. Algunos de los trabajadores de la municipalidad no tienen una profesión para desempeñar el puesto en la municipalidad.</li> <li>3. Es el espacio físico no es aprovechado en su totalidad.</li> <li>4. Falta de mobiliario y equipo.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Elaborar manual de funciones para las áreas que las necesiten.</li> <li>2. Implementar proyectos educativos donde capaciten a los trabajadores de la municipalidad.</li> <li>3. Organizar los espacios físicos para diversas actividades.</li> <li>4. Adquirir y renovar diferente mobiliario y equipo que sea necesario para la institución.</li> </ol>

<p>3. Inseguridad</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Parque Ecológico descuidado</li> <li>2. No hay sistema de alarma en la municipalidad.</li> <li>3. Falta de servicios de buses en la comunidad.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Dar mantenimiento al parque ecológico.</li> <li>2. Colocar un sistema de alarma.</li> <li>3. Adquirir más servicios de buses para la comunidad.</li> </ol>
<p>4. Malas relaciones humanas.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Falta de participación del personal, en las actividades que se planifican para la comunidad.</li> <li>2. Existe rivalidad y entre los trabajadores de la municipalidad.</li> <li>3. No existe canales adecuados de comunicación institucionales.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Organizar actividades de participación interinstitucional.</li> <li>2. Promover capacitaciones donde se incluyan programas de relaciones interpersonales e institucionales.</li> <li>3. Organizar sistemas de información</li> </ol>
<p>5. Insalubridad</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Escasez de agua en los caseríos y establecimientos educativos de la comunidad.</li> <li>2. Falta de mantenimiento interno y externo de la municipalidad.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Construir depósitos de agua en diferentes partes de la comunidad.</li> <li>2. Construir y colocar recolectores de basura, colocar señalización en las vías públicas.</li> </ol>

### **1.4.1 Priorización del Problema**

#### **Para la priorización del cuadro de análisis**

Para priorizar el problema se necesita una lista de carencias, la cual surge de las necesidades de la institución de acuerdo a la guía de análisis contextual y proponer el problema más urgente por solucionar que corresponde al enfoque de inconsistencia administrativa, para ello las opciones de solución son las siguientes:

1. Asignación de presupuestos para proyectos.
2. Elaborar misión, visión y políticas de la institución.
3. Apoyar a la elaboración de un proyecto educativo institucional (P.E.I).

## 1.5 Análisis de viabilidad y factibilidad

Indicadores	Opción 1		Opción 2		Opción 3	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO
Financiero						
1. Se cuenta con suficientes recursos financieros.		X	X		X	
2. Se cuenta con financiamiento externo.		X	X		X	
3. El proyecto se ejecutara con recursos propios.		X	X		X	
4. Se cuenta con fondos extras para imprevistos.		X	X		X	
5. Existe posibilidad de crédito para el proyecto.	X		X		X	
6. Se ha contemplado el pago de impuestos.		X	X		X	
Administrativo legal.						
7. Se tiene autorización legal para realizar proyecto.		X	X		X	
8. Se tiene estudio de impacto ambiental.		X	X		X	
9. Se tiene representación legal.		X	X		X	
10. Existen leyes que amparen la ejecución del proyecto.	X		X		X	
11. La publicidad del proyecto cumple con leyes del país.	X		X		X	
Técnico						
12. Se tiene las instalaciones adecuadas para el proyecto.		X	X		X	
13. Se diseñaron controles de calidad para la ejecución del proyecto.		X	X		X	
14. Se tiene bien definida la cobertura del proyecto.		X	X		X	
15. Se tiene insumos necesarios para el proyecto.		X	X		X	
16. Se tiene la tecnología apropiada para el proyecto.		X	X		X	
17. Se ha cumplido las especificaciones apropiadas en la elaboración del proyecto.		X	X		X	
18. El tiempo programado es suficiente para ejecutar el proyecto.		X	X		X	
19. Se ha definido claramente las		X	X		X	

metas.						
20. Se tiene opinión multidisciplinaria para ejecución del proyecto.		X	X		X	
<b>Mercado</b>						
21. El proyecto tiene aceptación de la región.	X		X		X	
22. El proyecto satisface las necesidades de la población.	X		X		X	
23. Puede el proyecto abastecer los insumos.		X	X		X	
24. Se cuenta con los canales de distribución adecuados.		X	X		X	
25. El proyecto es accesible a la población en general.	X		X		X	
26. Se cuenta con el personal capacitado para la ejecución del proyecto.		X	X		X	
<b>Político</b>						
27. La institución será responsable del proyecto.	X		X		X	
28. El proyecto es de vital importancia para la institución.	X		X		X	
<b>Cultural</b>						
29. El proyecto está diseñado acorde al aspecto lingüístico de la región.		X	X		X	
30. El proyecto responde a las expectativas culturales de la región.	X		X		X	
31. El proyecto impulsa la equidad de género.	X		X		X	
<b>Social</b>						
32. El proyecto genera conflictos entre los grupos sociales.		X		X		X
33. El proyecto beneficia a la mayoría de la población.		X	X		X	
34. El proyecto toma en cuenta a las personas sin importar el nivel académico.	X		X		X	
<b>Totales</b>	11	23	24	10	33	1

La opción más viable y factible es la opción No. 3.

## **1.6 Problema seleccionado**

Inconstancia administrativa.

## **1.7 Solución Propuesta como viable y factible**

Proyecto Educativo Institucional (PEI)

## **Capítulo II PERFIL DEL PROYECTO**

### **2.1.1 Título**

Proyecto educativo institucional del instituto municipal I.M.E.D

### **2.1.2 Problema**

Inconsistencia administrativa.

### **2.1.3 Localización**

1 AV. 4 calle B-9 zona 1 Magdalena Milpas Altas.

### **2.1.4 Unidad ejecutora**

Municipalidad de Magdalena Milpas Altas, Sacatepéquez y la Universidad de San Carlos de Guatemala, a través de la Facultad de Humanidades

### **2.1.5 Tipo de proyecto.**

De proceso educativo

## **2.2 Descripción del proyecto**

El proyecto a realizar consiste en elaborar un proyecto educativo institucional con el propósito de orientar la eficiencia del proceso educativo que ayudara al funcionamiento y gestión administrativa del instituto municipal de educación diversificada IMED, utilizando diferentes métodos y estrategias para reunir la información adecuada y orientada a la realidad educativa y principalmente del establecimiento.

Este proyecto se divide en partes la cual tendrá su presentación, seguidamente los datos, filosofía institucional, dando un sentido concreto de que es lo que se hará, cómo y hacia donde se dirige la institución.

Así mismo se encontrara los principios educativos, niveles y jornadas de estudios, reglamentos y estructura organizacional como también las funciones que integrará cada miembro del instituto.

## **2.3 Justificación**

La elaboración del proyecto educativo institucional es importante, porque de esta manera se realiza los procesos organizativos dentro de la institución que de acuerdo a sus funciones y adecuando cada proceso, se guíen para el buen funcionamiento de sus labores.

En este proyecto se encuentra el marco filosófico que orienta actividades a realizar en la institución, estará de acuerdo a las funciones que deben poseer todos los miembros que la conforman, a si mismo se obtiene una variedad de instrucciones para el eficiente trabajo, necesitando la guía de estudios y herramientas didácticas que debe adquirir la institución.

A si mismo se implemente el pensum de estudios para la carrera de perito contador y bachillerato, objetivo general, específicos, metas que van de acuerdo a lo que se desea formar a lo largo del procesos enseñanza-aprendizaje, incluyendo valores, perfil del docente y alumno, se integra el manual de funciones y la organización jerárquica de todos los miembros de la institución.

## **2.4 Objetivos.**

### **2.4.1 Objetivo general.**

Contribuir con la educación del municipio de Magdalena Milpas Altas, en la elaboración del proyecto educativo institucional, como apoyo a la cobertura del aprendizaje educativo para la comunidad.

### **2.4.3 Objetivos específicos**

- ✓ Elaborar proyecto educativo institucional.
- ✓ Validación del proyecto por parte de la municipalidad.

## 2.5 Metas

- ✓ Contribuir con la educación del municipio
- ✓ Organizar las jerarquías de los miembros que integran la institución.
- ✓ Apertura de un centro educativo.
- ✓ Solicitar un oficio de aprobación del Proyecto.

## 2.6 Beneficiarios

### 2.6.1 Directos

- ❖ Municipalidad de Magdalena Milpas Altas
- ❖ Niños, jóvenes y adultos de la comunidad
- ❖ Docentes
- ❖ Persona ejecutora ( Alberta Monroy)

### 2.6.2 Indirectos

- ❖ Padres de familia
- ❖ Instituciones no gubernamentales
- ❖ Otras instituciones.

## 2.6 Fuentes de financiamiento y presupuesto.

### 2.7.1 Recursos materiales

Clasificación o rubro	Descripción	Costo unitario	Costo total
2	Resmas de hojas bom de 80gr. T/ carta.	Q45	Q90.00
2	Cartuchos para impresora de color y negro	Q35	Q70.00
145	Días	Q15.00	Q2175.00
100	copias	Q00.20	Q20.00
<b>Total de recursos materiales</b>			<b>Q2355.00</b>

## 2.8 Cronograma de actividades de ejecución del proyecto.

MES															
No.	Actividad	Junio				Julio				Agosto				Responsable	
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4		
1	Consultar fuentes bibliográficas y páginas en internet.														Epesista
2	Investigación en la página de MINEDUC, sobre el PEI.														Epesista
3	Presentación de la Importancia del PEI y fases.														Epesista
4	Aplicación de la técnica FODA, a la institución														Epesista
5	Análisis y resultado del FODA, aplicado.														Epesista
6	Con coordinador del área administrativa de educación, implementar un instrumento para la descripción de la Misión, visión y justificación de la institución.														Epesista
7	Redacción y revisión de la primera parte del PEI.														Epesista
8	Con coordinar del área administrativa de educación redactar los principios y valores del instituto.														Epesista
9	Elaboración de los perfiles de docentes y alumnos de ingreso e ingreso.														Epesista



## 2.9 Recursos

### 2.9.1 Humanos

Cantidad	Descripción
	Alcalde Municipal
1	Representante de la municipalidad.

### 2.9.2 Recursos materiales

Cantidad	Descripción
1	Guía
1	Propedéutica para el ejercicio profesional supervisado.
1	Cámara fotográfica.
1	Cartuchos de tinta para la impresora.
1	Cable de USB para impresora
1	Vehículo,
1	Cañonera
1	Servicio de internet.
150	copias

### 2.9.3 Recursos físicos.

Cantidad	Descripción
1	Oficina de recursos humanos.

**Capítulo III**  
**Proceso de ejecución del proyecto**

**3.1 Actividades y resultados.**

No.	Actividad	Fecha	Resultados.
1	Consultar, fuentes bibliográficas y páginas en internet.	15/06/2012.	Se seleccionó el tema indicando las jornadas y carreras para el proyecto
2	Investigación en la página de MINEDU, sobre el PEI.	del 18/06/2012. al 07/07/2012.	Se investigó y recopiló información de la guía para realizar un proyecto educativo, a través de la página de internet del MINEDUC
3	Presentación de la Importancia del PEI y fases.	del 21/06/2012.	Selección minuciosa de los contenidos del PEI. Hacia al asistente administrativo.
4	Aplicación de la técnica FODA, a la institución	del 25/06/2012. al 26/06/2012	Aplicando la técnica del FODA, se obtuvo cada una de las fases que se compone la institución detalladamente.
5	Análisis y resultado del FODA, aplicado.	28/06/2012.	Al obtener los resultados se realizó el análisis adecuando cada uno de sus componentes
6	Con coordinador del área administrativa de educación, implementar un instrumento para la descripción de la Misión, visión y justificación de la institución.	02/07/2012.	Se realizó minuciosamente un esquema de la filosofía de la institución para adecuarla en el proyecto educativo institucional.
7	Redacción y revisión de la primera parte del PEI.	03/07/2012.	Con coordinador del área administrativa se realizó la primera revisión del PEI, la cual se realizaron modificaciones para detallar los primeros temas

8	Con coordinar del área administrativa de educación redactar los principios y valores del instituto.	05/07/2012.	Se obtuvo información vital para la redacción de los principios y valores de la institución.
9	Elaboración de los perfiles de docentes y alumnos de ingreso e ingreso.	09/07/2012.	Se redactó los perfiles del docente y alumno.
10	Redacción de las políticas del Instituto	10/07/2012.	Se redactó la normativa para obtener las políticas del instituto.
11	Reglamentos de la institución con coordinación.	12/07/2012.	De acuerdo a principios y los valores se redactó reglamentos para adecuación de los miembros de la institución
12	Estructura actual del curriculum educativo.	16/07/2012.	Se reestructuró el curriculum educativo del instituto.
13.	Segunda revisión de PEI	del 17/07/2012. al 19/07/2012	Se hizo revisión de políticas, reglamentos, valores y principios de la institución para dar inicio a la siguiente etapa del PEI.
14.	Diseñar el organigrama administrativo de la institución.	23/07/2012.	Se reestructuró el organigrama organización cada uno de sus elementos.
15.	Con coordinación aplicar presupuesto de la institución.	26/07/2012.	Con coordinador se realizó minuciosamente el presupuesto.
16.	Redactar bibliografía	30/07/2012.	Se redactó bibliográficas de las fuentes adquiridas para realizar el PEI
17.	Ultima revisión de estructura de PEI.	del 31/07/2012. al 01/08/2012	Se observó detenidamente y modificó algunas palabras en la revisión del PEI.
18.	Entrega final del PEI a coordinador administrativo y alcalde para la validación.	20/08/2012.	Se hizo entrega final a coordinador y alcalde del proyecto

### 3.2 Productos y logros

3.2.1	Productos	Logro
3.2.1.1	Proyecto educativo institucional para el instituto IMED.	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Impresión del proyecto.</li><li>➤ Validación del proyecto educativo institucional.</li><li>➤ Aceptación del PEI.</li></ul>

3.2.1 Producto

# **Proyecto Educativo Institucional IMED**

**I.M.E.D**

06/06/2012

**Municipalidad de Magdalena Milpas Altas.**

**“Todos los derechos reservados.**

**Prohibida la reproducción parcial o total de la obra.**

**Arts. Const. . 24,42 y 63. Depto.33-98 22/01/98 y su reforma Dto. 56-2000 01/11/00.”**

## INDICE

Contenido	paginas
1. Presentación de la institución.	i
1.1 Datos generales de la Institución.	1
a. Nombre o razón social.	1
b. Dirección geográfica	1
c. Dirección electrónica	1
d. Numero de teléfono fijo o celular	1
e. Nombre de la comunidad sociolingüística de la institución.	1
f. Código del establecimiento.	1
g. Área	1
h. Sector	1
i. Modalidad	1
j. Datos estadísticos	1
k. Niveles actuales	4
l. Datos del representante legal	4
m. Datos del director técnico y/o administrativo	4
1.2 Descripción de la historia de la institución.	5
1.3 caracterización de la comunidad donde esta ubicada la escuela.	5
2. Justificación	10
3. Visión	11
4. Misión	11
5. Componentes curriculares.	12
5.1 Principios educativos de la institución.	12
5.2 Ejes del curriculum	13
5.3 Perfil del ingreso y egreso del estudiante.	15
5.4 Desarrollo curricular.	15
5.5 Valores	24
5.6 Reglamento de evaluación	25
5.7 Manual de convivencia.	25
6. Aspecto de la organización administrativa.	28
6.1 Organigrama de la institución educativa.	28
6.2 Nombre de las personas y función del organigrama.	29
6.3 Perfil de cada miembro de la institución	29
6.4 Funciones de cada miembro de la institución.	32
7. Diagnostico.	
7.1 diagnostico	34

Contenido	Pagina.
7.2 problemática por atender, en la institucional.	36
8. Líneas y plan de acción.	37
9. Equipo de PEI.	39
9.1 Integración del equipo PEI.	40
9.2 Cronograma de reunión para el diseño del PEI.	40
10. Agenda de presentación del PEI a la comunidad.	41
11. Ingresos y egresos de la institución.	42
12. Plan de gestión	44
Conclusiones	
Recomendaciones	
Bibliográfica	
Anexos.	

## **PRESENTACIÓN**

Como una nueva iniciativa educativa a la sociedad, se presenta a continuación el proyecto educativo institucional, la cual tiene como objetivo principal orientar, hacia la eficiencia el proceso educativo, a si mismo la gestión administrativa del Instituto municipal de educación diversificada (I.M.E.D).

Para el funcionamiento adecuado de este instituto se exige y ofrece un planeamiento funcional, la cual ofrezca a la comunidad de Magdalena Milpas Altas y principalmente a las nuevas sociedades un mejor servicio de cálida en el campo administrativo educativo , proponiendo una alternativa que prepare y enfrente los cambios que día con día se presentan en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El presente PEI es producto del sentir del señor Alcalde de dicho municipio y principalmente de los usuarios que necesitan el desarrollo y formación de sus hijos que no tienen acceso a la educación en los diversos niveles. Como también asesorado por la Universidad de San Carlos de Guatemala por medio del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- de la Facultad de Humanidades.

En este documento se reúnen estrategias que llevan a la excelencia educativa para funcionamiento del instituto I.M.E.D, como también plasma hacia dónde, cómo y qué aremos a la hora de apertura dicho establecimiento.

El PEI, esta dividido en diversas partes, la cual presentan los datos completos de la institución, su filosofía institucional, misión, visión, perfiles del alumno y del docente.

# **Aspecto de la Organización Administrativa**

## 1. Datos generales de la Institución

a. Nombre o razón social.

Instituto Municipal de Educación Diversificada IMED.

b. Dirección geográfica

1ª avenida C9-zona I Magdalena Milpas Altas.

c. Dirección electrónica

IMED\_ [2013@hotmail.com](mailto:2013@hotmail.com)

d. Numero de teléfono fijo o celular

Pendiente.

e. Nombre de la comunidad sociolingüística de la institución.

Kak-Chiquel

f. Código del establecimiento.

Pendiente

g. Área

Urbana

h. Sector

Publico

i. Modalidad

j. Datos estadísticos

Cantidad de Alumnos.

Ciclo de diversificado	Inscritos	Genero		Edad	Promovidos	No promovidos	Retirados
		F	M				
4to. Perito							
5to. Perito							
6to. Perito							
4to Bach.							
5to. Bach							

### Cantidad de Docentes

Ciclo de diversificado	Inscritos	Genero		Edad	Clase de escalafón				
		M	F		A	B	C	D	E
4to. Perito Contador									
5to. Perito Contador.									
6to. Perito contador									
4to Bach. Por madurez									
5to. Bach. por madurez.									
Totales									

- Especialidad según su título.

Genero	PEM	Lic. PEM.	Educación física	Educación estética	Educación para el Hogar	Perito contador	Bachillerato	Otros
Femenino								
Masculino								
Total								

k. Niveles actuales (nivel, código, No de resolución de autorización, No de acuerdo Ministerial que aprueba el plan de estudio, jornada y plan.

Nivel o niveles	Código	No. De acuerdo Ministerial que aprueba el plan de estudio	No. De resolución que autoriza a la implementación del nivel	Plan	Jornada
Diversificado		Acuerdo Ministerial 1922-2010		Diario	Nocturna
Perito Contador					
Bachillerato por madurez		Acuerdo Ministerial 471 29-11-1993		Sabatino	Matutina

l. Datos del representante legal (Pendiente)

Datos	
Nombre.	
Numero telefónico	
Correo electrónico	

m. Datos del director técnico y/o administrativo.(Pendiente)

Datos	
Nombre.	
Numero telefónico	
Correo electrónico	

## **1.2 Descripción de la historia de la institución.**

Surge con el nombre de Instituto Municipal IMED como una iniciativa de la municipalidad de Magdalena Milpas Altas a cargo del Señor Alcalde Bernabé Méndez Dubón y de su Corporación Municipal, debido al conocimiento de las necesidades de la población; y de la urgencia de suplir la falta y la necesidad de las modalidades de estudio de nivel diversificado como también de contribuir al desarrollo continuo de los jóvenes y adultos con interés de superación, creando de ésta manera la oportunidad de estudio para las personas que no pueden hacerlo de una manera regular, accesible y económica, para todos los habitantes de este municipio

## **1.3 Caracterización de la comunidad donde esta ubicada la institución.**

- . Área Urbana Magdalena Milpas Altas.
- No de habitantes (10,000 habitantes)
- (No. De viviendas 1,666)
- Grupos étnicos e idiomas: castellano, Kak-Chiquel.

## **1.2 Lugares de interés turístico:**

- Finca Florencia.

## **1.4 Actividades Económicas:**

Las principales actividades económicas son:

- Operarios de Maquila
- Carpintería
- Albañilería

## **1.5 Producción**

- Producción Agrícola: Maíz, frijol, diversas clases de frutas, verduras, flores.
- Producción Artesanal: Tejidos de algodón, muebles de madera, petates de tul.

## 1.6 Servicios Públicos

- |                      |                         |
|----------------------|-------------------------|
| • Agua potable       | Comercio General        |
| • Correos            | Estación de PNC         |
| • Telégrafos         | Salón de usos múltiples |
| • Puesto de salud    | Juzgado de paz          |
| • Escuelas           | Campo de Fútbol         |
| • Iglesia Evangélica | Iglesia Católica        |
| • Teléfonos Públicos | Alumbrado Público       |

## 1.7 Zona de Vida

- La zona de vida es el Bosque Húmedo Montano Bajo Subtropical.
- Fisiografía y Orografía:
  - Cuencas del Achíguate y María Linda.
  - Montañas: Monterrico, Las Minas y El Carmen.
  - Ríos: La Cañada, El Altar.
- Flora y Fauna: (especies indicadoras)
- Bosque Húmedo Montano Bajo Subtropical

## 1.8 Tipo de viviendas

Material	Total
• Adobe	1.86% aprox.
• Ladrillo	0.23% aprox.
• Bajareque	0.29% aprox.
• Block	79.69%
• Lepa, palos	0.17%
• Madera	15.41%
• Concreto	1.22%
• Lámina metálica	1.05%

## 1.9 Transporte

- De Buena Vista a Magdalena: Se encuentra un bus extraurbano que viaja tres veces al día.
- De San Miguel: Se encuentra un bus urbano que viaja cinco veces diarios.
- De Magdalena a Santo Tomás al igual que Santa Lucia: Se encuentra una serie de microbuses a cada cinco minutos durante el día.
- De Magdalena a Antigua: Se encuentra una serie de buses que viajan a cada treinta minutos los días lunes, jueves, y sábados durante el día al igual que los días martes, miércoles y viernes a cada treinta minutos. Realizando viajes mañana, medio día y tarde noche.

## 1.10 Grupos religiosos:

No.	Religión	Cantidad Aprox.	Porcentaje
•	Católica	7,510	70
•	Evangélica	3,500	26
•	Otros	37	4
	Tota	9,447	100

# **Aspecto de la Justificación de Componentes**

## **2. Justificación**

El presente proyecto educativo es elaborado porque ofrecerá a la comunidad educativa de los miembros del instituto IMED, un proyecto eficaz y eficiente contribuyendo, al fortalecimiento del sistema educativo nacional, a través de la planificación continua, metas y objetivos a realizar a determinados tiempos de un plazo corto, mediano y largo en beneficio de la institución.

A si mismo garantizar las prioridades que se tiene como institución y tener a cabalidad las normas, principios, leyes, objetivos y principalmente la filosofía de la misma que como institución debe poseer y realizar progresivamente en cada actividad a realizar, de acuerdo a lo que establece el Ministerio de Educación, rigiendo a cumplir detalladamente cada proceso para el mejoramiento eficaz que se debe proporcionar.

# **Aspecto Filosófico**

### **3. Visión**

Se visualiza al joven y adulto como una persona constructora de su futuro, a través del conocimiento de la cultura; potenciando la sana competencia y conectado a los demás adultos y profesionales a la Comunidad; junto a la integración de la Familia, para el buen desarrollo integral en la sociedad y conformar una comunidad educativa, unida con el sólo propósito de entregar una educación y al servicio de calidad y formadora.

### **4. Misión**

Nuestra misión está orientada en entregar educación a nivel diversificado con calidad y excelencia, favoreciendo aprendizajes oportunos, pertinentes y con sentido práctico para los jóvenes y adultos, propiciando el respeto por la diversidad, la vida y el medio ambiente. Brindar a los educandos de las herramientas necesarias para buen funcionamiento del proceso de enseñanza-aprendizaje. Haciendo énfasis en el rescate de la cultura, a través del trabajo en conjunto con la familia y la comunidad, quienes también serán los encargados de apoyar con la formación cívica y de valores del estudiante.

# **Aspecto Pedagógico**

## **5. Componentes curriculares.**

### **5.1 Principios educativos de la institución.**

A continuación se describen los principios fundamentales que son la base de la filosofía del Instituto y, por lo tanto, definen los términos de nuestra disciplina, la cual es entendida como un principio autor regulador y de control interno.

- ✓ Respeto a Dios, a la vida, a Guatemala, a la sociedad y a toda persona de nuestra comunidad educativa.
- ✓ Fortalecimiento del desarrollo espiritual por medio de los valores éticos universales.
- ✓ Valoración y aprecio a toda persona sin importar su raza, credo, edad, religión o condición social.
- ✓ Disciplina asertiva basada en la responsabilidad, la actitud positiva, el compromiso con la excelencia y el trabajo bien hecho.
- ✓ Colaboración y compromiso con el bien común.
- ✓ El buen ejemplo como principio fundamental en la formación de la persona.
- ✓ Educación de calidad orientada al desarrollo integral del potencial de nuestros alumnos

### **5.2 Ejes del curriculum.**

Ejes de la Reforma educativa con los ejes del curriculum, de la formación a nivel diversificado

Los ejes se definen como: conceptos, principios valores, habilidades e ideas fuerza que, integradas dan direccionalidad y orientación a la reforma del sistema y sector educativo.

Son cuatro los ejes de la Reforma Educativa: vida en democracia y cultura de paz, unidad en la diversidad, desarrollo sostenible y ciencia y tecnología.<sup>8</sup>

Los ejes del currículum son temáticas centrales derivadas de los ejes de la Reforma Educativa. Orientan la atención de las grandes intenciones, necesidades y, problemas de la sociedad susceptibles de ser tratados desde la educación y, entre otras, tienen las siguientes funciones:

---

<sup>8</sup> Diseño de reforma educativa 1998-52

- Hacer visible la preocupación por los problemas sociales para adquirir una perspectiva social crítica;
- Establecer una estrecha relación entre la institución y la vida cotidiana en sus ámbitos local, regional y nacional;
- Generar contenidos de aprendizaje y vivencias propias del ambiente escolar, proyectándose desde éste al ambiente familiar, comunitario, regional y nacional”<sup>9</sup>

<b>Ejes de curriculum</b>	<b>Componentes</b>	<b>Subcomponentes</b>
<b>Unidad en la diversidad</b>		
1. Multiculturalidad e Interculturalidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identidad</li> <li>- Educación para la Unidad, la diversidad y la convivencia</li> <li>- Derechos de los Pueblos</li> </ul>	Personal Étnica y Cultural Nacional
<b>Vida en democracia y cultura de paz.</b>		
2. Equidad de Género, de Etnia y Social	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Equidad e Igualdad</li> <li>- Género y autoestima</li> <li>- Educación Sexual: VIH SIDA</li> <li>- Equidad Laboral</li> <li>- Equidad Étnica</li> <li>- Equidad Social</li> <li>- Género y Clase</li> </ul>	Género y poder Género y etnicidad
3. Educación en Valores	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Personales</li> <li>- Sociales y Cívicos</li> <li>- Éticos</li> <li>- Culturales</li> <li>- Ecológicos</li> </ul>	

<sup>9</sup> Currículum Nacional Base.

4. Vida Familiar	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Organización y Económica Familiar</li> <li>- Deberes y Derechos en la Familia</li> <li>- Deberes y Derechos en la Niñez y la Juventud</li> <li>- Educación para la Salud</li> <li>- Prevención y Erradicación de la Violencia Intrafamiliar</li> <li>- Relaciones Internacionales: atención y respeto al adulto mayor</li> </ul>	
5. Vida Ciudadana	<p>Educación en Población</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Educación en Derechos Humanos, Democracia y Cultura de Paz</li> <li>- Formación Cívica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cultura Jurídica</li> <li>Educación Fiscal</li> <li>Educación Vial</li> <li>Educación para el adecuado Consumo</li> </ul>
<b>Desarrollo integral sostenible</b>		
6. Desarrollo Sostenible	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollo Humano Integral</li> <li>- Relación Ser Humano-Naturaleza</li> <li>- Prevención de los Recursos Naturales</li> <li>- Conservación del Patrimonio Cultural</li> </ul>	
7. Seguridad Social y Ambiental	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Riesgos Naturales y Sociales</li> <li>- Prevención de Desastres</li> <li>- Inseguridad y Vulnerabilidad</li> </ul>	
<b>Ciencia y Tecnología</b>		
8. Formación en el Trabajo	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Trabajo y Productividad</li> <li>- Legislación Laboral y Seguridad Social</li> </ul>	
9. Desarrollo Tecnológico	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Manejo Pertinente de la Tecnología</li> <li>- Manejo de Información</li> </ul>	

### 5.3 Perfil del ingreso y egreso del estudiante.

#### Perfil del estudiante ingresado

- Observa una conducta adecuada a los valores y principios de la institución y los requeridos por el entorno sociocultural del establecimiento, así como las normas que dictamina el reglamento de convivencias interno.
- Domina los contenidos curriculares mínimos del nivel al cual aplica.
- Tiene conocimiento del idioma extranjero (inglés), así como de su cultura, según sea su nivel de madurez.
- Observa una sana aplicación de los principios y valores fomentados en casa.
- Demuestra capacidad de liderazgo.
- Valora la educación.
- Manifiesta hábitos de orden y limpieza en la elaboración de cualquier trabajo o proyecto.
- Manifiesta hábitos para expresar y resolver problemas cotidianos, según el nivel de madurez.
- Controla y maneja adecuadamente su cuerpo de acuerdo a su etapa de crecimiento y desarrollo.
- Expresa espontáneamente su capacidad creadora.
- Identifica y resuelve problemas de la vida cotidiana, según su madurez.
- Manifiesta una actitud de sana convivencia, poniendo en práctica conductas favorables que beneficien el buen ambiente escolar.
- Demuestra una salud emocional adecuada.
- Actúa con base en la razón y no en impulsos, según su madurez.

#### Perfil del estudiante egresado<sup>10</sup>

- Manifiesta interés por fortalecer su personalidad y ejercer autonomía.
- Se valora a sí mismo y a los demás como personas con derechos y deberes semejantes.
- Es respetuoso de la identidad personal, cultural y religiosa del grupo.
- Manifiesta interés en asignar tiempo para actividades socioculturales, deportivas, artísticas y recreativas.
- Posee conciencia crítica de la trascendencia de sus acciones.
- Cumple a cabalidad y con honestidad sus responsabilidades.
- Valora el trabajo intelectual social y productivo como medio de superación personal y de una mejor calidad de vida.
- Reconoce su capacidad para aprehender, modificar, adoptar, aplicar y producir nuevos conocimientos desde su vivencia como guatemalteco.

---

<sup>10</sup> Basado en el Currículo Nacional Base nivel diversificado, Ministerio de Educación. Guatemala. Tipografía Nacional.

- Valora la importancia de la autoformación y la formación permanente como proceso de mejoramiento de su vida y la de otros.
- Mantiene una actitud positiva al cambio, cuando éste favorece las condiciones de vida de su entorno.
- Manifiesta conocimiento de las normas establecidas y responsabilidad por la obediencia y seguimiento de las mismas.
- Está comprometido con la preservación de su medio social y natural.
- Tiene dominio de su idioma materno y se interesa por conocer más los idiomas extranjeros (inglés primordialmente, y luego el alemán).
- Expresa ideas, sentimientos y emociones con libertad y responsabilidad.
- Manifiesta una correcta actitud de diálogo en la resolución de conflictos.
- Desarrolla sus trabajos de manera creativa, con capacidad, honestidad y responsabilidad.
- Manifiesta habilidad para el trabajo en equipo y para el ejercicio del liderazgo democrático y participativo.
- Conserva y practica valores cívicos, éticos y morales.
- Adopta estilos de vida saludables.
- Practica los derechos individuales y colectivos.
- Manifiesta interés por la cultura general, tanto nacional como internacional.
- Manifiesta interés por la internacionalización de sus conocimientos, ideas y expresiones.

#### **5.4 Desarrollo curricular.**

Para elaborar este subcomponente, debe indicar cada docente los elementos que se desarrollan en cada área y subárea de aprendizaje de cada nivel / o carrera que imparte la institución educativa<sup>11</sup>

. Debe especificar:

- Nombre del área o subárea.
- Competencias que se desarrollan en cada área o subárea
- Descripción demológica.
- Componentes y criterios de evaluación de cada área o subárea.

---

<sup>11</sup> Manual de la elaboración y presentación del PEI. MINEDUC.

Nivel de educación		Ciclo:
Carrera		
Acuerdo Ministerial		
Numero de periodos a la semana		
Área:		
Sub-área		
Descripción del Sub área	Competencias de sub área	Descripción Metodológica

Nivel de educación		Ciclo:	
Carrera			
Acuerdo Ministerial			
Numero de periodos a la semana			
Área:			
Sub-área			
Descripción del Sub área		Competencias de sub área	Descripción Metodológica

## 5.5 Valores

1. **Sinceridad:** expresión clara de la realidad conforme a la verdad de los hechos y sentimientos, sin remedos, tapujos ni dobleces.
2. **Justicia:** actitud constante de la voluntad para dar a cada quien lo que le corresponde, de forma adecuada y en el momento preciso.
3. **Libertad:** capacidad de escoger y decidir respetando los límites del derecho ajeno y las normas morales.
4. **Respeto:** actitud de valorar a las personas por lo que son, reconociendo sus derechos como propios.
5. **Honradez:** obligación de actuar con integridad, rectitud y transparencia, reconociendo lo que es éticamente correcto de lo que no lo es.
6. **Responsabilidad:** cumplimiento de los deberes y obligaciones de una forma efectiva e íntegra, asumiendo el control y respondiendo por las consecuencias de nuestros actos.
7. **Solidaridad:** apoyo y compromiso de unificar los esfuerzos y capacidades hacia una causa o meta compartida acorde con la dignidad y el bien común.
8. **Sencillez:** actuar y pensar de una manera natural y acorde a la dignidad de cada persona, sin artificios, exageraciones o falso orgullo.
9. **Igualdad:** derecho que tiene todo ser humano a recibir las mismas oportunidades y un trato digno.
10. **Tolerancia:** actitud de respecto hacia las ideologías, opiniones y costumbres ajenas, aunque no sean compartidas o puedan ser contrarias a las propias.
11. **Laboriosidad:** actitud constante de la voluntad para entregar lo mejor de uno mismo en todo lo que se hace (hacer las cosas bien).
12. **Flexibilidad:** Capacidad de ponderar las cosas y situaciones para adoptar lo que sea de mayor beneficio para la persona y los que la rodean, sin abandonar la esencia del bien mayor.
13. **Optimismo:** ver y juzgar las cosas desde su lado favorable y actuar proactivamente optimizando sus recursos para encontrar soluciones y trazarse metas efectivas.
14. **Lealtad:** confianza y acción recíproca de no cometer, bajo ninguna circunstancia, cualquier traición, daño o engaño a otra confianza o a una institución a la cual se pertenece.
15. **Amor:** aplicación activa de todos los demás valores con uno mismo y con los demás, en función del crecimiento, la paz y la armonía. Consideramos que el amor es la experiencia más importante en la vida del ser humano y un requisito indispensable para su desarrollo. Por ello, fomentamos el principio de amar al prójimo como a uno mismo en la institución.

## **5.6 Reglamento de evaluación**

### **5.7 Manual de convivencia.**

#### **Reglamento interno del Instituto**

La función del Reglamento Interno es normar el aspecto conductual de los estudiantes y regular el servicio que presta el personal administrativo y docente

#### **Derechos y obligaciones de los estudiantes**

##### **Derechos de los educandos:**

- a) El respeto a sus valores culturales y derechos inherentes a su calidad de ser humano.
- b) Organizarse en asociaciones estudiantiles sin ser objeto de represalias.
- c) Participar en todas las actividades de la comunidad educativa.
- d). Recibir y adquirir conocimientos científicos, técnicos y humanísticos a través de una metodología adecuada.
- e) Ser evaluados con objetividad y justicia..
- f) Optar a una capacitación técnica alterna a la educación formal.
  
- g) Recibir orientación integral.
- h) Optar a becas, bolsas de estudio y otras prestaciones favorables.
- i) Participar en actividades deportivas, recreativas, sociales y culturales programadas en su comunidad educativa.
- j) Ser estimulado positivamente en todo momento de su proceso educativo.

##### **Obligaciones de los educandos:**

- Participar en el proceso educativo de manera activa, regular y puntual, en las instancias etapas o fases que lo requieran.
- Cumplir con los requisitos expresados en el presente reglamento, de acuerdo con las disposiciones que se derivan de la ejecución de la ley de Educación Nacional.
- Respetar a todos los miembros de su comunidad educativa. Preservar los bienes muebles e inmuebles del centro educativo.
- Corresponsabilizarse con su comunidad educativa, del logro de una acción educativa conjunta que se proyecte en su beneficio y el de su comunidad.
- Participar en la planificación y realización de las actividades de la comunidad educativa

- Respetar los bienes del personal docente y administrativo, así como del estudiantado.
- Colaborar Estar legalmente inscritos en el establecimiento y solvente académicamente.
- Cumplir con el presente reglamento, con el compromiso de responsabilidad y el programa de estudios.
- Asistir a sus clases diariamente y en el horario establecido
- Usar el uniforme establecido por el establecimiento, salvo en las alumnas que utilizan su traje típico.
- Representar dignamente al establecimiento.
- Tratar a sus compañeros y compañeras con respeto y dignidad.
- Manifestar interés y dedicación en su rendimiento escolar
- Observar un comportamiento correcto dentro y fuera del establecimiento en horario de clase.
- Portar el carné escolar.
- Asistir a los actos cívicos, culturales, deportivos y sociales del establecimiento en mejoras para el ornato del establecimiento.
- Mostrar una conducta ajena a cualquier actitud de maras o pandillas juveniles.

**Para garantizar la disciplina en el Instituto se establecen las siguientes faltas y sanciones:**

**FALTAS LEVES:**

- a. Incumplimiento del presente reglamento.
- b. Inasistencia sin excusa a clases.
- c. Incumplimiento en las tareas asignadas por los docentes.
- d. Manifestar faltas de respeto a sus compañeros(as).
- e. Mantener relaciones de noviazgo en el establecimiento y en horario de clases.
- f. Jugar fútbol objetos dentro de las aulas.
- g. Manchar paredes, escritorios, mesas y cualquier bien del establecimiento
- h. Ocasionar desórdenes de cualquier naturaleza dentro del establecimiento.
- i. Falta de arreglo personal
- j. Expresiones inadecuadas en el uso del vocabulario.

**FALTAS GRAVES:**

- a) Reincidencia de faltas leves.
- b) Hacer uso de cualquier tipo de droga dentro del establecimiento.
- c) Tenencia y portación de armas corto punzantes.
- d) Agresiones verbales y/o físicas a sus compañeros (as), y personal del establecimiento.

- e) Apoderarse de bienes ajenos.
- f) Acoso sexual.
- g) Sustraer documentos y bienes del establecimiento.
- h) Falsificar firmas y destruir cerraduras.

**FALTAS SEVERAS:**

- A. Tenencia y portación de armas de fuego.
- B. Agresiones sexuales.

**SANCIONES:**

- a) Amonestación verbal por falta leve, dejando constancia mediante conocimiento.
- b) Amonestación escrita por falta leve cometida por segunda vez.
- c) Suspensión de tres días hábiles cuando el estudiante cometa faltas leves sistemáticamente y no modifique su conducta.
- d) Suspensión de cinco días hábiles por falta leve, cometida por segunda vez y suscripción de acta con el padre de familia.
- e) Suspensión de ocho días hábiles por falta grave y suscripción de acta involucrando al padre de familia.
- f) Suspensión de diez días hábiles, por reincidencia de falta grave y suscripción de acta involucrando al padre de familia.
- g) Suspensión de quince días hábiles por falta severa y suscripción de acta involucrando al padre de familia.
- h) Inicio del trámite de cancelación de matrícula, por reincidencia de las faltas severas y suscripción de actas con el padre de familia.

## 6. Aspecto de la organización administrativa.

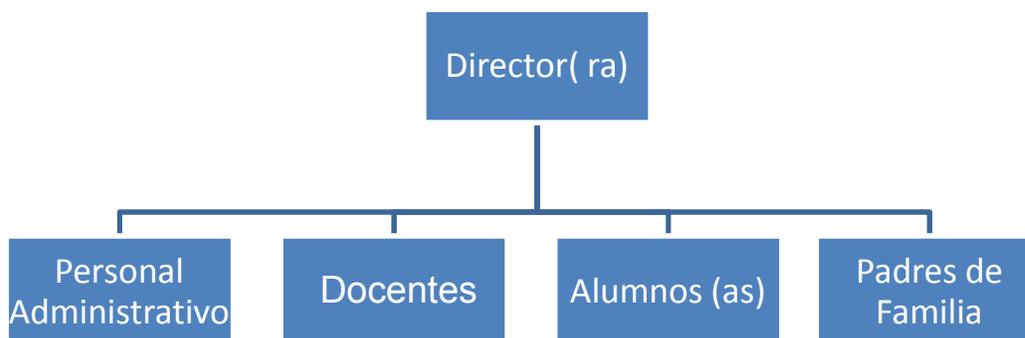
### 6.1 Organigrama de la institución educativa. (Propuesta)

En este sub componente se presenta la estructura organizacional funcional administrativa y pedagógica de la institución.

Es importante destacar las Jerarquías que se dan dentro del establecimiento.

Las líneas punteadas indican la relación de cargos que son de apoyo para la institución,

Organigrama Vertical: Es la forma más común que representa la organización de una Institución Educativa.<sup>12</sup>



<sup>12</sup> Manual de elaboración y presentación del PEI.

## 6.2 Nombre de las personas que desempeñan cada función del organigrama.

Función	Nombre
Supervisora	Pendiente
Consejo municipal	Pendiente
Directora/asesora	Pendiente
Coordinador docente	Pendiente
Presidente estudiantil	Pendiente
	pendiente

## 6.3 Perfil de cada miembro de la institución (director-a, docentes, personal administrativo y operativo.)

### Perfil del supervisor educativo.

La supervisión es una función del sistema y del proceso educativo, que realiza acciones de asesoría, seguimiento, coordinación control y evaluación de educadores, educandos, padres de familia, curriculum, procesos, infraestructura y recursos financieros.<sup>13</sup>

- Asesora a los establecimientos educativos en la elaboración de sus planes de trabajo: anuales, semestrales, trimestrales, mensuales de unidades de trabajo.
- Promueve la experimentación e innovación permanentes de los contenidos y métodos educativos.
- Publicar mediante guíase, boletines y otros materiales las actividades relevantes de las escuelas de su distrito.
- Estimula y dirige acciones e incentivos a dinamizar el desarrollo personal y profesional e institucional de los administradores y administrados.

### Perfil del Director:

---

<sup>13</sup> Manual de supervisión educativa, Ministerio de educación.

- Tener conocimiento y pleno dominio del proceso administrativo, de los aspectos técnico-pedagógicos y de la legislación educativa vigente relacionada con su cargo y centro educativo que dirige.
- Planificar, organizar, orientar, coordinar, supervisar y evaluar todas las acciones administrativas del centro educativo en forma eficiente.
- Asumir conjuntamente con el personal a su cargo la responsabilidad de que el proceso enseñanza-aprendizaje se realice en el marco de los principios y fines de la educación.
- Responsabilizarse por el cuidado y buen uso de los muebles e inmuebles del c establecimiento.
- Mantener informado al personal de las disposiciones emitidas por las autoridades ministeriales.
- Representar al instituto en todos aquellos actos oficiales o extraoficiales que son de su competencia.
- Realizar reuniones de trabajo periódicas con el personal docente, técnico, administrativo, educandos y padres de familia de su instituto .
- Propiciar y apoyar la organización de asociaciones estudiantiles en su centro educativo.
- Apoyar y contribuir a la realización de las actividades culturales, sociales y deportivas de su establecimiento.
- Propiciar las buenas relaciones entre los miembros del instituto e interpersonal de la comunidad en general.
- Respetar y hacer respetar la dignidad de los miembros de comunidad educativa.
- Promover acciones de actualización y capacitación técnico-pedagógicas y administrativas en coordinación con el personal docente.
- Apoyar la organización de los trabajadores educativos a su cargo.

### Perfil del docente

- Manifiesta actitud de respeto ante las diferencias individuales de género, cultura, idioma, opción religiosa y cualquier otra que pueda existir.
- Manifiesta una actitud de valoración y protección de los bienes sociales.
- Valora el trabajo individual y colectivo que le permite ser un individuo autónomo que se desenvuelve como ciudadano/a consciente de sus deberes y derechos en la sociedad en que vive.
- Asegura la equidad en el acceso a los recursos tecnológicos que capaciten y empoderen a todos los estudiantes y educadores.
- Identifica, comunica y sirve de modelo en las prácticas sociales, éticas y legales que promueven el uso responsable de la tecnología.
- Promueve y refuerza la privacidad y seguridad relacionadas con la utilización de la tecnología.
- Promueve y refuerza prácticas saludables y ambientalmente seguras en el uso de la tecnología.

- Participa en el desarrollo de políticas que refuerzan claramente la ley de derechos de autor y dan crédito explícito a la propiedad intelectual desarrollada con recursos externos (municipales, gubernamentales, nacionales, internacionales).
- Comprende y distingue las diferentes formas, programas y procedimientos que ofrece la tecnología para buscar, procesar y presentar información que contribuye a la construcción del conocimiento.
- Organiza el aprendizaje en atención a su proceso de desarrollo particular y del ser humano en general, con base en conocimientos pedagógicos y didácticos.
- Desarrolla estrategias para analizar e interpretar situaciones y proponer soluciones y alternativas viables, eficaces y efectivas.
- Utiliza métodos para facilitar el aprendizaje, aplicando fundamentos pedagógicos, brindando atención a las necesidades, intereses y expectativas de los estudiantes.
- Vincula los contenidos curriculares con la experiencia de vida de los alumnos.
- Manifiesta una actitud de realizar su labor docente con amor y devoción.
- Desarrolla de manera permanente un clima afectivo donde se promueva la práctica de valores universales.
- Evalúa los aprendizajes teniendo en cuenta las diferencias individuales y de desarrollo de los alumnos.
- Adapta conocimientos y experiencias a su labor como educador a las condiciones de vida de los alumnos.
- Desarrolla proyectos educativos que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad en la que está el instituto (seminarios, visitas a escuelas, orfanatos, etc.)
- Observa actitudes proactivas.
- Practica una cultura de paz.
- Cultiva buenos modales, principios y valores universales.
- Demuestra interés en la auto superación.
- Practica buenas relaciones interpersonales con cada miembro de la comunidad educativa.

## 6.4 Funciones de cada miembro de la institución.

### Director (a) del establecimiento

El inmediato superior de los docentes es el Rector o Director del Establecimiento educativo, lo anterior en virtud a las facultades establecidas<sup>14</sup>

- Orientar la ejecución del proyecto institucional y aplicar las decisiones del gobierno escolar;
- Velar por el cumplimiento de las funciones docentes y el oportuno aprovisionamiento de los recursos necesarios para el efecto;
- Promover el proceso continuo de mejoramiento de la calidad de la educación en el establecimiento;
- Mantener activas las relaciones con las autoridades educativas, con los patrocinadores o auspiciadores de la institución y con la comunidad local, para el continuo progreso académico de la institución y el mejoramiento de la vida comunitaria;
- Establecer canales de comunicación entre los diferentes estamentos de la comunidad educativa;
- Ejercer las funciones disciplinarias que le atribuyan la Ley, los reglamentos y el manual de convivencia;
- Identificar las nuevas tendencias, aspiraciones e influencias para canalizarlas en favor del mejoramiento del proyecto educativo institucional;
- Promover actividades de beneficio social que vinculen al establecimiento con la comunidad local;
- Aplicar las disposiciones que se expidan por parte del Estado, atinentes a la prestación del servicio público educativo, y
- Las demás funciones afines o complementarias con las anteriores que le atribuya el proyecto educativo institucional".

### Contador de la institución

- Administrar las actividades legales del establecimiento y representar al Centro Educativo en todos los actos oficiales y extraoficiales que son de cumplimiento y competencia.

### Secretaria

- Mantener informado al personal de las disposiciones emitidas por las autoridades ministeriales como las del Centro Educativo y todas sus actividades.

---

<sup>14</sup> Decreto 1860, Art. 25 de 1994.

### Función de los docentes.

- Cumplir con los 180 días laborales que estipula el ciclo escolar.
- Asistir ha llamados por orden de autoridad educativa.
- Entregar informes con la frecuencia que marcan los bloques de aprendizaje del CNB, a padres de familia y autoridades locales.
- Participar en los diferentes eventos que la labor docente implica.
- Promover y proyectar la comisión correspondiente.
- Informar oportunamente a los padres y madres de familia, las disposiciones de autoridad inmediata superior en cuanto a convocatoria u otros casos.

### Función Padres de Familia:<sup>15</sup>

- Asistir a convocatorias que tengan que ver con el desempeño de sus hijas e hijos.
- Mantener comunicación regular durante el ciclo escolar (no únicamente al inicio y final de año). Para beneficio de la formación de su hijo e hija.
- Promover la asistencia regular de sus hijos e hijas durante todo el ciclo escolar.
- Cuando su hija e hijo sufra quebrantos de salud informe al docente o dirección del instituto.
- Si por circunstancias ajenas, se procede el retiro del alumno, no será reintegrado el aporte económico que recibe el establecimiento educativo; debiendo informar a Dirección de tal decisión
- Ser orientadores del proceso educativo de sus hijos.
- Enviar a sus hijos al instituto de acuerdo a lo establecido en el Artículo 74 de la Constitución Política de la República de Guatemala. Brindar a sus hijos el apoyo moral y material necesario para el buen desarrollo del proceso educativo.
- Velar porque sus hijos cumplan con las obligaciones establecidas en el presente reglamento.
- Informarse personalmente con periodicidad del rendimiento académico y disciplinario de sus hijos.  
Asistir a reuniones y sesiones las veces que sea requerido por el centro educativo. Colaborar activamente con la comunidad educativa de acuerdo al reglamento interno del instituto.

### Personal operativo:

Debe realizar las siguientes funciones como:

- Tener todas las Instalaciones limpias, ordenadas y en buen estado que contribuyan al ornato del instituto.

---

<sup>15</sup> Constitución Política de la República de Guatemala,

# **Aspecto de la realidad**

## 7. Diagnóstico

### 7.1 Diagnóstico

INTERNO	EXTERNO	INTERNO	EXTERNO
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<b>Aspecto Geográfico</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Instalaciones adecuadas.</li> <li>• áreas de recreación adecuadas para las necesidades de los y las estudiantes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Esta ubicado en el centro del municipio.</li> <li>• Salones adecuados para la formación de cada uno de los y las estudiantes.</li> <li>•</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Inseguridad interna perimetral.</li> <li>• Creación y amplitud de áreas educativas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Inseguridad fuera del área.</li> <li>• Lugares inapropiados afuera del establecimiento</li> </ul>
<b>Aspecto Socioeconómico</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las personas pueden culminar sus estudios.</li> <li>• Las cuotas del establecimiento se asocian con las necesidades de las personas.</li> <li>• Implementación de becas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Brindar a los alumnos una educación.</li> <li>• Fuente de trabajo para diferentes personas.</li> <li>• Apoyo económico por parte de la Municipalidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los alumnos son de bajos recursos.</li> <li>• Por falta de institutos deben de viajar hasta la ciudad capital</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Peligran su vida al viajar a capital porque no existen centros educativos con nivel diversificado</li> <li>• La mayoría de estudiantes en sus estudios</li> </ul>
<b>Aspecto Político</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ayuda por parte de la municipalidad.</li> <li>•</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La municipalidad brindar una mejor educación para los miembros de su comunidad.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Sufragar todas las necesidades del educando.</li> <li>2.</li> </ol>	<p>Crisis no permite que otras instituciones aporten beneficios.</p>

<b>Aspecto Cultural</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo continuo de valores para la convivencia pacífica de las personas de nuestro país.</li> </ul>	<p>Priorizar actividades culturales durante el año.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No se cumpla a cabalidad los programas culturales</li> </ul>	<p>No se demuestre de una manera continua de valores que perjudique en las actividades culturales.</p>
<b>Aspecto Educativo</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Personal administrativo y docente calificado-</li> <li>• Acceso a la educación.</li> <li>• Instalaciones adecuada para el desarrollo de sus labores</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ampliación de las diferentes áreas educativas.</li> <li>• Buen rendimiento escolar.</li> <li>• Disciplina asertiva y valores.</li> <li>• Formación de personas para desempeñar eficazmente un trabajo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Personal docente deficiente.</li> <li>• Falta de interés de los alumnos en su aprendizaje.</li> <li>• Falta de interés por parte de los padres de familia en la formación y desarrollo académico de sus hijos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Venta de licores a 3</li> <li>• Terreno baldío a 4</li> <li>• No posee recursos económicos adecuados.</li> </ul>

## **7.2 Problemática por atender, institucional pedagógica y proyección a la comunidad.**

### Aspecto geográfico

- Creación y amplitud para los salones educativos.
- Colocar seguridad dentro de la institución.
- Creación de áreas recreativas en la institución,

### Aspecto socioeconómico.

- Creación de becas para personas de bajos recursos.
- Actividades para cubrir gastos de la institución que se necesiten.
- Oportunidad de trabajos para cubrir sus estudios.

### Aspecto político

- Buscar más apoyo para la institución, no solo por parte de la municipalidad, si no de otras instituciones.

### Aspecto cultural

- Incluir actividades de valores dentro y fuera de la institución.

### Aspecto educativo

- Mejoramiento de las estrategias metodológicas para los docentes.
- Falta de interés por la lectura en los educandos.
- Incorporación de recursos tecnológicos para el proceso de enseñanza-aprendizaje.

## 8. Líneas y plan de acción.

Se seleccionan aspectos de ámbitos ya sean pedagógicos e institucionales o de proyección a la comunidad para su fortalecimiento o solución<sup>16</sup>.

Se recomienda elaborar una tabla para cada línea de acción.

Línea de acción: Realizar proyecto de lectura					
Objetivo: desarrollar en los y las jóvenes estrategias donde se fomenten el hábito de lectura y escritura por placer.					
Responsable					
No	Actividades	Recursos	Costo	Fecha de ejecución	Resultado
01	Capacitación de docentes sobre estrategias de lectura	Capacitador. Material de lectura	---	Enero febrero	Docentes formados en estrategia de lectura.
02	Diseño de proyecto de lectura para cada aula	Libros de lectura. Útiles escolares	---	Abril mayo	Jóvenes adquieren estrategias de lectura
03	Realización de biblioteca en el instituto	Libros de lectura. Escritorios. Espacio disponible. Computadora	----	Julio, agosto.	Contar con biblioteca para los jóvenes de dicho establecimiento

<sup>16</sup> Diseño otorgado por Manual de elaboración y presentación del PEI.

Línea de acción: Estrategias metodológicas					
Objetivo: Mejorar los métodos de enseñanza-aprendizaje para los educandos de la institución para el desarrollo continuo de sus actividades.					
Responsable: Comisión de Línea de Acción				Plazo de implementación	
No	Actividad	Recursos	Costo	Fecha de ejecución	Resultados o metas
1	Taller sobre las estrategias metodológicas de los educando	Capacitador  Material didáctico adecuado para la realización de sus clases.	Q-----	Enero a septiembre	Docentes capacitados con estrategias metodológicas.
2	Proyecto para lectura dentro del aula	Libros de lectura.  Talleres de lectura	Q-----	Enero-marzo- Mayo-Julio a- septiembre	Jóvenes con preparación de estrategias con hábitos de lectura.
3.	Incorporación de recursos tecnológicos al proceso de enseñanza-aprendizaje	Capacitador.  Equipo de computo, cañonera, CDS, DVDs.	Q-----	Febrero a Octubre una vez por mes.	Preparación de estudiantes a través de la tecnología.

## 9. Equipo de PEI.

### 9.1 Integración del equipo PEI.

El equipo de trabajo que asume el compromiso de elaborar y darle vida al proyecto educativo durante su vigencia, está conformado por representantes de los tres ejes de la comunidad educativa: padres de familia, personal y alumnos.

Padres: representados por un grupo selecto de padres de familia, conocido como la agrupación de padres de familia

- a. Coadyuvar en la realización del PEI
- b. Colaborar con la realización del FODA
- c. Asistir a las reuniones programadas para la realización del PEI
- d. Presentar observaciones, sugerencias y propuestas viables que estén directamente vinculadas con el cumplimiento de la visión del Instituto
- e. Procurar y observar el cumplimiento de las líneas de acción del PEI
- f. Dar cuenta de cualquier anomalía en el cumplimiento del PEI a las autoridades del instituto

Personal del instituto representados por los miembros del consejo de administración (Directores), y miembros del personal.

- g. Coadyuvar en la realización del PEI
- h. Colaborar con la realización del FODA
- i. Asistir a las reuniones programadas para la realización del PEI
- j. Realizar reuniones periódicas en las que se revisa el cumplimiento del PEI en general, basándose en las líneas de acción.
- k. Elaborar el informe escrito final y presentarlo a la comunidad educativa y al MINEDUC para su revisión

Alumnos: representados por el consejo estudiantil vigente, electo anualmente por los estudiantes.

- l. Coadyuvar en la realización del PEI
- m. Colaborar con la realización del FODA
- n. Asistir a las reuniones programadas para la realización del PEI
- o. Representar la opinión estudiantil en la elaboración del PEI

<b>Nombre:</b>	<b>Sector de la comunidad que representa</b>
Pendiente	Director (a)
Pendiente	Docente
Pendiente	Madre de familia
Pendiente	Padre de familia
Pendiente	Alumna
pendiente	Alumno

**9.2 Cronograma de reunión para el diseño, implementación y evaluación del PEI.**

**CRONOGRAMA**

Actividades	responsables	2013		2014	
Conformación del PEI	Director	P E R	10 de febrero	P E R	
Organización y comisiones de trabajo	Docentes	P E R	12 febrero	P E R	
Elaboración del aspecto de la realidad.	Comisión A	P E R	05 de marzo	P E R	
Correcciones de documentos propuestos por DIGEACE	Comisión B	P E R		P E R	5 de abril
Presentación del PEI a la comunidad	Equipo de PEI	P E R		P E R	31 de enero
Implementación de la primera línea de acción	Comisión A	P E R		P E R	05 de febrero
Segunda implementación de línea la línea de acción.	Comisión B	P E R		P E R	10 de marzo

**P= PROGRAMADO**

**E= EJECUTADO**

**R=REPROGRAMADO**

### 10 Agenda de presentación del PEI a la comunidad.(pendiente)

Responsable	Fecha	Lugar	Horario	Temas A tratar	Actividades	Compromisos.
					Bienvenida	
					Presentación del PEI	
					Sociabilización de la misión y visión.	
					Socialización con las líneas de acción.-	
					Compromisos	
					Palabras de agradecimiento.	

11. Ingresos y egresos de la institución.

**PRESUPUESTO GASTOS Y EGRESO**

CONCEPTO	PRECIO UNIRIO Q	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO TOTAL Q
<b>INVERSION</b>				
Computadoras	3,000.00	Unidad	25	75.000.00
Mueble de computadora	800.00	Unidad	10	8,000.00
Pupitres de alumnos	80.00	Unidad	101	8,000.00
Cátedras	600.00	Unidad	10	6,000.00
Pizarrones	300.00	Unidad	10	3,000.00
<b>TOTAL Q.</b>				<b>Q101,000.00</b>
<b><u>EGRESOS</u></b>				
Energía eléctrica	400.00	Meses	12	4800.00
Agua potable	15.00	Meses	12	380.00
Línea telefónica	150.00	Meses	12	1800.00
Internet	250	Meses	12	3000.00

Director	2,500.00	Unidad	1	2,500.00
personal Docentes	2,000.00	Unidad	12	24,000.00
Secretaria	1,800.00	Unidad	1	2,000.00
Contador	2,300.00	Unidad	1	2,300.00
Personal Operativo	1,500.00	Unidad	2	3,000.00
Piloto	1,500.00	Unidad	1	1,500.00
<b>Total</b>				<b>Q45,280.00</b>

### 11.1 INGRESOS

CONCEPTO	COLEGIATURA MENSUAL Q.	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MENSUALIDAD TOTALQ.
Colegiatura de estudiantes	300.00	Unidad	120	36,000.00
Tienda Escolar	500.00	Unidad	1	500.00
librería	300.00	Unidad	1	300.00
<b>TOTAL Q.</b>				<b>Q36800.00</b>

## **12. PLAN DE GESTIÓN**

Para la creación del Instituto Municipal IMED. De Magdalena Milpas Altas, se ha iniciado con la ayuda de la Municipalidad del Municipio integrado por el señor alcalde y sus miembros que a las vez siguen colaborando con la comunidad y beneficiando a los y las estudiantes de la región, ofreciendo gestiones para la apertura de diversas institución de diferentes niveles de educación.

## CONCLUSIONES

Después de haber realizado el presente trabajo concluimos en lo siguiente:

- El proyecto educativo institucional nos da una visión total, demuestra las condiciones, funciones y organizaciones que debemos realizar de acuerdo a las actividades que nos ayudará a mejorar las condiciones de nuestro establecimiento a través del diagnóstico.
- Conocer, implementar y asignar a las personas que están involucradas al establecimiento a la realización del PEI, determinen factores importantes para el fortalecimiento y desarrollo del proyecto.
- Se deben cumplir los lineamientos establecidos y aprobar cada proceso asignado en la realización del PEI, con personas que día con día sean minuciosas en la realización de cada lineamiento y ejecución de proyecto educativos institucional.

## RECOMENDACIONES

Después de haber concluido la elaboración del PEI consideramos necesario lo siguiente:

- Se debe dar a conocer a todos los miembros que elaboran en la institución el proyecto educativo institucional desde el principio de año y a si mismo a los que están por pertenecer, para poder entender cuales son sus privilegios que les corresponde y determinar funciones, derechos y obligaciones que deben de cumplir en la institución.
  
- El proyecto educativo institucional, cumpla la agenda establecida y los lineamientos, para el funcionamiento de sus labores, mejorando día con día cada proceso asignado por el equipo del PEI.
  
- Que los miembros del equipo del PEI, realice correcciones y mejoras para el funcionamiento de cada labor en la institución, y acepten cualquier ayuda necesaria para el fortalecimiento y desarrollo de los lineamiento establecidos en este proyecto.

## **Bibliografía**

Acuerdo Ministerial 471, con fecha 29 de noviembre 1993. De la carrera de bachillerato por madurez.

Acuerdo Ministerial 1922-2010, de la carrera de Perito contador, jornada nocturna.

Constitución Política de la República de Guatemala.

DIGEACE, Modelo de PEI, para instituciones educativas del sector oficial, nivel de educación preprimaria, primaria y medio.

Ley de educación nacional, decreto legislativo No 12-91 de fecha 11 de enero de 1991.

MINEDUC, Curriculum Nacional Base, de los niveles de educación preprimaria, primara, ciclo de educación básica y ciclo educación media para la carrera de bachillerato en ciencias y letras.

## **Anexos**

### **Técnica para la elaboración de la visión de la institución**

#### ➤ **¿Quiénes somos?**

Somos una institución que brinda a todos las personas oportunidades de formación y desarrollo para ejercer una mejor educación prospera en beneficio de objetivos y beneficiara para optar un trabajo en un futuro no muy lejano.

#### ➤ **¿Qué hacemos?**

Dar oportunidades de educación para todas las personas que por diversas causas no Culminan sus estudios y puedan tener acceso de una manera mas fácil.

#### ❖ **¿Cómo lo hacemos?**

Con la ayuda de la municipalidad, mejorar las instalaciones y programas de estudios en beneficio de nuestros estudiantes

#### ❖ **¿Qué necesidades de nuestros usuarios(as) satisfacemos?**

El acceso de educación a nivel diversificado y diferentes jornadas y con un menor costo para la comunidad.

#### ❖ **¿En dónde y en qué debemos centras nuestras acciones?**

En la formación continúa de nuestros estudiantes a través de estrategias, métodos y programas de estudios que permitan modificarse y aplicar los procesos educativos.

#### ❖ **¿Orienta las acciones futuras?**

De una manera continúa para el fortalecimiento de la educación

## **Técnica para la elaboración de la Misión de la institución.**

### Misión

❖ ¿A dónde queremos llegar?

Ser una institución donde forme de una manera eficiente a los y las estudiantes, permitiendo mejorar los niveles de su vida y el medio en que se encuentran

❖ ¿Cómo queremos vernos en el futuro?

Como la máxima casa de estudios del nivel diversificado, donde conjunto al personal administrativo, docente y comunidad en general forme de una manera eficaz a cada estudiante

❖ ¿Cómo funcionará la Institución Educativa en el futuro?

Como una de las instituciones donde se amplíe, aplique y por supuesto el desarrollo continuo de sus alumnos incluyendo valores, principios, habilidades y preparados para optar un trabajo en la sociedad mejorando el nivel de vida, con personal altamente capacitado y esencialmente profesional en el ejercicio de sus labores

Cuadro de docentes, para el desarrollo de curricular de sus áreas.

Nivel de educación		Ciclo:
Carrera		
Acuerdo Ministerial		
Numero de periodos a la semana		
Área:		
Sub-área		
Descripción del Sub área	Competencias de sub área	Descripción Metodológica

## Técnica de FODA

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<b>Aspecto Geográfico</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Instalaciones adecuadas.</li> <li>• áreas de recreación adecuadas para las necesidades de los y las estudiantes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Esta ubicado en el centro del municipio.</li> <li>• Salones adecuados para la formación de cada uno de los y las estudiantes.</li> <li>•</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Inseguridad interna perimetral.</li> <li>• Creación y amplitud de áreas educativas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Inseguridad fuera del área.</li> <li>• Lugares inapropiados fuera del establecimiento</li> </ul>
<b>Aspecto Socioeconómico</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las personas pueden culminar sus estudios.</li> <li>• Las cuotas del establecimiento se asocian con las necesidades de las personas.</li> <li>• Implementación de becas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Brindar a los alumnos una educación.</li> <li>• Fuente de trabajo para diferentes personas.</li> <li>• Apoyo económico por parte de la Municipalidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los alumnos son de bajos recursos.</li> <li>• Por falta de institutos deben de viajar hasta la ciudad capital</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Peligran su vida al viajar a la capital porque no existen centros educativos con nivel diversificado</li> <li>• La mayoría de estudiantes no asiste a sus estudios</li> </ul>
<b>Aspecto Político</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ayuda por parte de la municipalidad.</li> <li>•</li> </ul>	La municipalidad brindar una mejor educación para los miembros de su comunidad.	3. Sufragar todas las necesidades del educando. 4.	Crisis no permite que otras instituciones aporten beneficios.
<b>Aspecto Cultural</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo continuo de valores para la convivencia pacífica de las personas de nuestro país.</li> </ul>	Priorizar actividades culturales durante el año.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No se cumpla a cabalidad los programas culturales</li> </ul>	No se demuestre de una manera continua de valores que perjudique en las actividades culturales.
<b>Aspecto Educativo</b>			
Personal administrativo y docente calificado- <ul style="list-style-type: none"> <li>• Acceso a la educación.</li> <li>• Instalaciones adecuada para el desarrollo de sus labores</li> </ul>	Ampliación de las diferentes áreas educativas. Buen rendimiento escolar. Disciplina asertiva y valores. Formación de personas para desempeñar eficazmente un trabajo	Personal docente deficiente. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de interés de los alumnos en su aprendizaje. Académico de sus hijos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Venta de licores a 3 cuadras</li> <li>• Terreno baldío a 4 cuadras.</li> <li>• No posee recursos económicos adecuados.</li> </ul>

## **Capítulo IV**

### **Proceso de evaluación**

#### **3.1 Evaluación del diagnóstico.**

Para la realización de la evaluación del diagnóstico, el instrumento utilizado para evaluar, fue la aplicación de una lista de cotejo que se enfoca en los siguientes aspectos como: recursos, producto, calidad y proceso. Este instrumento se encuentra en el apéndice E

Las personas implicadas en la evaluación del diagnóstico fueron: el proyectista y coordinador a cargo.

Se contaron para la evaluación diferentes recursos como: materiales, económicos e institucionales, para llevar a cabo el trabajo.

Los documentos históricos de la institución, estuvieron a disposición para el proyectista para llevar a cabo la investigación documental.

A si mismo la aplicación de los instrumentos proporciono los conocimientos de las necesidades detectadas de acuerdo a la lista de carencias como la falta de apoyo a proyectos educativos en la comunidad, que se deben ejecutar en la institución, aplicando la guía de análisis contextual y determinar la perspectiva real de la institución.

De acuerdo con el diseño del plan de trabajo, se estableció dar solución a la necesidad del problema que presentaba mayor dificultad, a si mismo el proyecto se analizo ejecutando la priorización del problema con la lista de carencias de la institución, dando como resultado el proyecto como factible y viable.

### **3.2 Evaluación del perfil**

Para el capítulo del perfil se aplicó una lista de cotejo para su evaluación la cual enfoca los aspectos como: recursos, productos, calidad y proceso, este instrumento se puede observar en el apéndice F

Las personas implicadas para la evaluación fueron: el proyectista y coordinador del área de la institución.

Surgió una problemática en la realización de la etapa del perfil, porque no hubo un espacio físico tan poco equipo de cómputo para la realización de cada uno de los aspectos.

Para la realización del capítulo del perfil el factor económico por parte del proyectista fue otro aspecto que presentó dificultad.

El capítulo del perfil diseñado orientó al proceso de ejecución del proyecto. Según las autoridades de la institución el PEI, responde a los intereses institucionales y mejoramiento a toda la comunidad educativa.

El instrumento como la gráfica de Gantt, cumplió con un objetivo establecer los tiempos adecuados para llevar a cabo el trabajo.

El plan del proyecto propuesto siempre contó con el aval y apoyo de las autoridades de la institución.

### **3.3 Evaluación de la ejecución.**

Para la evaluación de la etapa de la ejecución se aplicó la gráfica de Gantt, la cual se encuentra en el apéndice G.

La persona involucrada en la evaluación de esta etapa fueron: el proyectista.

Se determinaron varias conclusiones como el cumplimiento a totalidad de las primeras actividades programadas y posteriormente ejecutadas. A su mismo el control de las actividades siguientes para la culminación de todas a totalidad, teniendo en cuenta un atraso en los tiempos debido a la falta del equipo de cómputo.

Se llevaron a cabo tres reuniones con el coordinador de la institución para la planificación que se había programado y cumplir con el control de las actividades propuestas.

Entre los inconvenientes en la ejecución de la etapa de la ejecución podemos citar: el espacio físico y horarios para llevar a cabo las sesiones programadas ya que la institución no asignó un espacio apropiado para desempeñar el trabajo de oficina la cual fue muy pesado y limitado en cada una de la realización del trabajo.

Cada avance del proyecto fue evaluado y aprobado por la coordinación de la institución y la ejecución del control de cada actividad programada, se atrasaron algunas actividades por la compilación de información, pero fue mínima en la búsqueda y la programación de las mismas.

Con todo lo ejecutado en este capítulo dio como resultado el cumplimiento y totalidad de lo planificado, llevando a cabo el desarrollo de cada actividad programada.

#### **4.4 Evaluación final**

Para la realización de la evaluación final se utilizó el instrumento, aplicando una lista de cotejo enfocando los siguientes aspectos como: social, económico, calidad y político, este instrumento se encuentra en el apéndice H.

Las personas implicadas en la evaluación final fueron: el proyectista y el coordinador a cargo.

La lista de cotejo a las personas evaluadas, dan como resultado que el proyecto mejorará el apoyo a la población educativa, ya que hacen falta instituciones ejecutoras que dispongan de servicio de mejoramiento para la educación.

Se aseguran también que con el diseño y aporte de este proyecto, se mejorará y tendrán más acceso la comunidad en general para el principio de un nivel académico que hace falta en el municipio, ya que no cuenta con instituciones educativas de este nivel.

Los objetivos alcanzados por el proyecto serán recibidos por toda la población que quiera superarse y a si mismo el acceso a mejoramiento de su vida cotidiana.

El capítulo del perfil diseña oriento al proceso de ejecución del proyecto, según las autoridades de la institución el PEI, responde a los intereses de la comunidad educativa

La calidad del PEI, cuenta con apoyo de la institución, la cual pueden aplicar modificaciones legales para el mejoramiento del proyecto teniendo en cuenta las expectativas que requieren en la institución.

## **CONCLUSIONES**

Al finalizar el Ejercicio Profesional Supervisado se obtiene lo siguiente:

1. Se contribuyó, al diseño del proyecto educativo institucional, para el funcionamiento y gestión del instituto IMED, en el municipio de Magdalena Milpas Altas.
2. Se elaboró el proyecto educativo institucional (PEI). Para el instituto municipal de diversificado IMED.
3. Se obtuvo la validación por medio coordinador y del señor alcalde. Bernabé Dubón, para el proyecto educativo institución del instituto IMED.

## RECOMENDACIONES

En base a las conclusiones anteriores, se hacen las siguientes recomendaciones.

1. Contribuir para el apoyo de proyectos que permitan el desarrollo educativo en el municipio de Magdalena Milpas Altas con el aval de las autoridades competentes del municipio..
2. Al señor alcalde para autorización de la elaborar de más proyectos que permitan el acceso a la educación y mejoren la comunidad educativa en el municipio de Magdalena Milpas Altas que sufre de dicha necesidad
3. Al señor alcalde brinde más apoyo a los proyectos educativos creando y validando, de acuerdo a las necesidades que se hacen necesarias en dicho municipio, teniendo como prioridad a la educación.

## **Bibliografía.**

- Acuerdo ministerial 1922-2010. Pensum de Estudio para la carrera de perito contador, jornada nocturna. Guatemala, 2010. 12 pág.
- García, García, Edwing Roberto, Propedéutica para el ejercicio profesional supervisado, Guatemala: Superación, 2010. 73 pp.
- Ley de educación Nacional decreto legislativo. No 12-91. Guatemala. 24 pp.
- Martínez Escobedo, Aníbal Arizmendy. Legislación Educativa. Guatemala.2010. pág. 602.
- Méndez Pérez, José Bidel, Proyectos (elementos propedéuticos). 8ª. Ed. Guatemala. Ediciones de Superación, 2008. 14pág.
- Ministerio de Educación, Manual para la elaboración y presentación del proyecto educativo institucional, PEI. Guatemala, 2009, 73 pág.
- Ministerio de Educación Curriculum Nacional Base de los niveles de educación preprimaria, primaria, ciclo de educación básica, ciclo de educación media para la carrera de bachillerato en ciencias y letras. Guatemala. 2009. 79 pág.
- Universidad de San Carlos de Guatemala. Reglamento de evaluación. Guatemala: Editorial Universitaria. 2006. 2 pág.

# APÉNDICE

## **Apéndice A**

Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades  
Departamento de pedagogía  
Ejercicio Profesional Supervisado  
Asesor Edwin García.

Epesista: Alberta Zenaida Monroy Pérez.  
Carné:20061675

### **Plan del diagnóstico**

#### **Título**

Proyecto educativo institucional del instituto municipal I.M.E.D

#### **Problema**

Inconsistencia administrativa.

#### **Localización**

1 AV. 4 calle B-9 zona 1 Magdalena Milpas Altas.

#### **Unidad ejecutora**

Municipalidad de Magdalena Milpas Altas, Sacatepéquez y la Universidad de San Carlos de Guatemala, a través de la Facultad de Humanidades

#### **Tipo de proyecto.**

De proceso educativo

#### **Descripción del proyecto**

El proyecto a realizar consiste en elaborar un proyecto educativo institucional con el propósito de orientar la eficiencia del proceso educativo que ayudara al funcionamiento y gestión administrativa del instituto municipal de educación diversificada IMED, utilizando diferentes métodos y estrategias para reunir la información adecuada y orientada a la realidad educativa y principalmente del establecimiento.

Este proyecto se divide en partes la cual tendrá su presentación, seguidamente los datos, filosofía institucional, dando un sentido concreto de que es lo que se hará, cómo y hacia donde se dirige la institución.

Así mismo se encontrara los principios educativos, niveles y jornadas de estudios, reglamentos y estructura organizacional como también las funciones que integrará cada miembro del instituto.

## **Justificación**

La elaboración del proyecto educativo institucional es importante, porque de esta manera se realiza los procesos organizativos dentro de la institución que de acuerdo a sus funciones y adecuando cada proceso, se guíen para el buen funcionamiento de sus labores.

En este proyecto se encuentra el marco filosófico que orienta actividades a realizar en la institución, estará de acuerdo a las funciones que deben poseer todos los miembros que la conforman, a si mismo se obtiene una variedad de instrucciones para el eficiente trabajo, necesitando la guía de estudios y herramientas didácticas que debe adquirir la institución.

A si mismo se implemente el pensum de estudios para la carrera de perito contador y bachillerato, objetivo general, específicos, metas que van de acuerdo a lo que se desea formar a lo largo del procesos enseñanza-aprendizaje, incluyendo valores, perfil del docente y alumno, se integra el manual de funciones y la organización jerárquica de todos los miembros de la institución.

### **Objetivos.**

#### **Objetivo general.**

Contribuir con la educación del municipio de Magdalena Milpas Altas, en la elaboración del proyecto educativo institucional, como apoyo a la cobertura del aprendizaje educativo para la comunidad.

#### **Objetivos específicos**

- ✓ Elaborar proyecto educativo institucional.
- ✓ Validación del proyecto por parte de la municipalidad.

#### **Metas**

- ✓ Contribuir con la educación del municipio
- ✓ Organizar las jerarquías de los miembros que integran la institución.
- ✓ Apertura de un centro educativo.
- ✓ Solicitar un oficio de aprobación del Proyecto.

### **Beneficiarios**

### Directos

- ❖ Municipalidad de Magdalena Milpas Altas
- ❖ Niños, jóvenes y adultos de la comunidad
- ❖ Docentes
- ❖ Persona ejecutora ( Alberta Monroy)

### Indirectos

- ❖ Padres de familia
- ❖ Instituciones no gubernamentales
- ❖ Otras instituciones.

### Fuentes de financiamiento y presupuesto.

#### Recursos materiales

Clasificación o rubro	Descripción	Costo unitario	Costo total
2	Resmas de hojas bom de 80gr. T/ carta.	Q45	Q90.00
2	Cartuchos para impresora de color y negro	Q35	Q70.00
145	Días	Q15.00	Q2175.00
100	copias	Q00.20	Q20.00
<b>Total de recursos materiales</b>			<b>Q2355.00</b>

**Cronograma de actividades de ejecución del proyecto.**

		MES												Responsable			
No.	Actividad	Junio				Julio				Agosto							
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
1	Consultar fuentes bibliográficas y paginas en internet.																Epesista
2	Investigación en la página de MINEDUC, sobre el PEI.																Epesista
3	Presentación de la Importancia del PEI y fases.																Epesista
4	Aplicación de la técnica FODA, a la institución																Epesista
5	Análisis y resultado del FODA, aplicado.																Epesista
6	Con coordinador del área administrativa de educación, implementar un instrumento para la descripción de la Misión, visión y justificación de la institución.																Epesista
7	Redacción y revisión de la primera parte del PEI.																Epesista
8	Con coordinar del área administrativa de educación redactar los principios y valores del instituto.																Epesista
9	Elaboración de los perfiles de docentes y alumnos de ingreso e ingreso.																Epesista
10	Redacción de las																Epesista

	políticas del Instituto													
11	Elaboración de los reglamentos de la institución con coordinación.													Epesista
12	Estructura actual del currículum educativo.													Epesista
13.	Segunda revisión de PEI													Epesista
14.	Diseñar el organigrama administrativo de la institución.													Epesista
15.	Con coordinación aplicar presupuesto de la institución.													Epesista
16.	Redactar bibliografía													Epesista
17.	Ultima revisión de estructura de PEI.													Epesista
18.	Entrega final del PEI a coordinador administrativo y alcalde para su validación.													Epesista

## Recursos

### Humanos

Cantidad	Descripción
	Alcalde Municipal
1	Representante de la municipalidad.

### Recursos materiales

Cantidad	Descripción
1	Guía
1	Propedéutica para el ejercicio profesional supervisado.
1	Cámara fotográfica.
1	Cartuchos de tinta para la impresora.
1	Cable de USB para impresora
1	Vehículo,
1	Cañonera
1	Servicio de internet.
150	copias

### Recursos físicos.

Cantidad	Descripción
1	Oficina de recursos humanos.

## **Apéndice B**

Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades  
Departamento de pedagogía  
Ejercicio Profesional Supervisado  
Asesor Edwin García.

Epesista: Alberta Zenaida Monroy Pérez.  
Carné:20061675

### **GUIA PARA LA ENTREVISTA DEL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE MAGDALENA MILPAS ALTAS**

#### **Sector De Finanzas Fuentes de Financiamiento**

¿Quién es el encargado de supervisar los fondos administrativo

¿Cuáles son las fuentes de financiamiento con que cuenta la Institución?

¿Tiene un costo aproximado de gastos que se realizan en la Institución?

#### **IV Recursos Humanos**

Área de Usuarios

¿Qué tipo de control se maneja?

¿Periodo que se trabaja la estadística de usuarios?

#### **VII Sector de Relaciones**

Existe relación entre la municipalidad u otras instituciones.

¿Cuál es la forma de atención hacia los usuarios?

¿Cuál es la relación de la municipalidad con la comunidad?

#### **VIII Sector Filosófico, Político, Legal.**

¿Cuáles son las políticas de la Municipalidad?

¿Cuáles son los objetivos de la municipalidad?

¿Cuáles son las metas de la municipalidad?

## Apéndice C

Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades  
Departamento de pedagogía  
Ejercicio Profesional Supervisado  
Asesor Edwin García.

Epesista: Alberta Zenaida Monroy Pérez  
Carné: 200616750

Instrucciones: a continuación encontrará una serie de preguntas, donde usted debe de marcar la que mas sea verídica según su vivencia en la municipalidad de Magdalena Milpas Altas.

1. Considera usted que los espacios físicos de las oficinas donde labora satisface sus necesidades de comodidad?

Si \_\_\_\_\_

No \_\_\_\_\_

Porque \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

2. La Municipalidad dispone de locales libres?

Si \_\_\_\_\_

No \_\_\_\_\_

Porque \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

3. La Municipalidad cuenta con manual de funciones de cada trabajador?

Si \_\_\_\_\_

No \_\_\_\_\_

Porque \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

4. La Municipalidad intercambia relaciones deportivas, sociales, culturales, con otras instituciones de salud o educativas?

Si \_\_\_\_\_

No \_\_\_\_\_

Porque \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

4. Qué tipo de necesidades considera que atraviesa la Municipalidad?  
\_\_\_\_\_

## **Apéndice E**

Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades  
Departamento de pedagogía  
Ejercicio Profesional Supervisado  
Asesor Edwin García.

Epesista: Alberta Zenaida Monroy Pérez  
Carné: 200616750

## **Guía de análisis Contextual.**

### Sectores de la institución

#### I SECTOR COMUNIDAD

#### **ÁREA GEOGRÁFICA**

El municipio de Magdalena Milpas Altas, se encuentra situado en la parte Sudeste del departamento de Sacatepéquez, situado a una altura de 2,045 metros sobre el nivel del mar, por lo que generalmente su clima es frío. Cuenta con una extensión territorial de 8 kilómetros cuadrados y se encuentra a 12 kilómetros de la cabecera departamental. Sus límites territoriales son los siguientes: Al Norte con el municipio de Santa Lucía Milpas Altas; al Sur con el municipio de Santa María de Jesús, al Este con el municipio de Villa Nueva y Amatitlán (Guatemala); y al Oeste con el municipio de Antigua Guatemala y Santa María de Jesús (Sacatepéquez). Se ubica en la latitud 14°32'48" y en la longitud 90°40'30". Su precipitación pluvial oscila entre los 1,000 a 1,200 mm.

Su división política es de dos aldeas y dos caseríos, el idioma es el kaqchikel y el español. Colindancias:

Lo rodean los cerros El Carmen, Las Minas y Monterrico; lo riegan cinco ríos, seis riachuelos y un zanjón. Las fuentes que nacen en el cerro El Carmen que se reúnen en la peña conocida como Gran Altar, desembocan en el riachuelo Las Cañas y proveen de agua a un sector de la Antigua Guatemala.

#### **ÁREA HISTÓRICA**

Magdalena Milpas Altas fue conocido originalmente como Santa María Magdalena de la Real Corona, fue fundado el 11 de octubre de 1825 por el conquistador Francisco de Monterroso. En su historia de la provincia de San Vicente de Chiapas de Guatemala, se mencionó al poblado relacionado con la cofradía de Nuestra Señora de los Remedios, la cual fue instituida por el señor Jorge de Alvarado en el año de 1,527.

Domingo Juarros, en el año de 1800, citó como Santa María Magdalena, al poblado perteneciente al curato de candelaria, en el partido de Sacatepéquez.

En el año de 1833 se adscribió al circuito de Antigua Guatemala. El Acuerdo del 29 de enero de 1875, a solicitud de los vecinos de San Miguel Milpas Altas, en el departamento de Sacatepéquez, accedió a que se organizara una municipalidad en Magdalena Milpas Altas, debiéndose practicar las elecciones populares del caso.

### **AREA POLITICA**

### **AREA SOCIAL**

Área Urbana Magdalena M.A. No de habitantes (10,000 habitantes)

(No. De viviendas 1,666)

Grupos étnicos e idiomas: castellano, Kak-Chiquel.

### **Lugares de interés turístico:**

Finca Florencia.

### **Actividades Económicas:**

Las principales actividades económicas son:

Operarios de Maquila

Carpintería

Albañilería

Producción Agrícola: Maíz, frijol, diversas clases de frutas, verduras, flores.

Producción Artesanal: Tejidos de algodón, muebles de madera, petates de tul.

### **Servicios Públicos**

Agua potable

Correos

Telégrafos

Puesto de salud

Escuelas

Iglesia Evangélica

Teléfonos Públicos

Comercio General

Estación de PNC

Salón de usos múltiples

Juzgado de paz

Campo de Fútbol

Iglesia Católica

Alumbrado Público

### **Zona de Vida**

La zona de vida es el Bosque Húmedo Montano Bajo Subtropical.

Fisiografía y Orografía:

• Cuencas del Achiguate y María Linda.

• Montañas: Monterrico, Las Minas y El Carmen.

• Ríos: La Cañada, El Altar.

Flora y Fauna: (especies indicadoras)

Bosque Húmedo Montano Bajo Subtropical

### **Tipo de viviendas**

Material

Adobe

Ladrillo

Bajareque

Block

Total

1.86% aprox

0.23% aprox

0.29% aprox

79.69%

Lepa, palos	0.17%
Madera	15.41%
Concreto	1.22%
Lámina metálica	1.05%

### Transporte

De Buena Vista a Magdalena: Se encuentra un bus extraurbano que viaja tres veces al día.

De San Miguel: Se encuentra un bus urbano que viaja cinco veces diarios.

De Magdalena a Santo Tomás al igual que Santa Lucía: Se encuentra una serie de microbuses a cada cinco minutos durante el día.

De Magdalena a Antigua: Se encuentra una serie de buses que viajan a cada treinta minutos los días lunes, jueves, y sábados durante el día al igual que los días martes, miércoles y viernes a cada treinta minutos. Realizando viajes mañana, medio día y tarde noche.

### Grupos religiosos:

No.	Religión	Cantidad Aprox.	Porcentaje
1	Católica	7,510	70
2	Evangélica	3,500	26
3	Otros	379	4
Total		9,447	100

### Carencias Detectadas

- Falta de proyectos educativos.
- Poca caudal de agua en la comunidad.
- Falta de servicio de buses en la comunidad.
- Parqueo ecológico descuidado.

## II SECTOR DE LA INSTITUCIÓN

### **Dirección:**

Vías de Acceso: Es accesado desde4 la capital de Guatemala por la carretera asfaltada CA-1, hasta el km. 29 a la altura de San Lucas Sacatepéquez por la ruta nacional No. 13, posteriormente se toma la ruta departamental No.5 hasta llegar al municipio de Santa Lucia Milpas Altas, teniendo u recorrido total de 40 km. Aproxidamente.

### **Localización Administrativa**

#### **Historia de la Institución**

### **Edificio:**

El edificio está construido en el centro del municipio de Magdalena Milpas Altas, Lugar estratégico para estar al alcance de los habitantes del municipio, en excelente estado y con su respectivo mantenimiento.

El uso es exclusivamente para sus habitantes y personas fuera del municipio que necesiten cualquier información del municipio.

La institución (Municipalidad) tiene a su cargo las siguientes funciones:

Cobros mensuales de Arbitrios, Tazas y otros.

Abarroterías

Alquiler de terreno por cuerda

Alquiler de terreno rastro

Alquiler sótano municipal parqueo

Alquiler de sótano municipal

Alquiler de salón municipal

Alquiler de sótano municipal (personas fuera del municipio)

Alquiler estadio amistoso

Alquiler estadio cuadrangular

Anuncios comerciales

Apertura de negocio

Barbería

Cable

Canon de agua potable local

Canon de agua San Miguel Petapa Milpas Altas.

Carta de venta

Carnicería y Marranera

Cervecería

Carpintería

Caseta de estadio

Clínicas médicas

Cafeterías  
Cevicherías  
Comedores  
Concesión de servicio de agua potable local  
Concesión de servicio de agua potable aldea  
Construcción adicional cementerio  
Desmembración de terreno  
Electrónicas  
Farmacias  
Ferreterías  
Fierros de marcar ganado  
Guías de conducción  
Herrerías  
Internet  
Introducción drenaje  
Levanto de pared metro lineal  
Local mercado  
Librería  
Misceláneas  
Molinos  
Pulperías  
Panaderías  
Piso plaza por metro cuadrado  
Tala de arboles  
Talleres  
Terreno de cementerio metro cuadrado  
Tortillerías  
Tiendas  
Salón de belleza  
Sastrerías  
Solvencia  
Venta de chéveres  
Venta de frutas y verduras  
Venta de pinturas  
Venta de ropa  
Veterinarias  
Viveros  
Zapaterías

### **Ambientes y equipamientos.**

El edificio tiene dos niveles los materiales utilizados se describen posteriormente: sus paredes son de Block repellado, el techo es de terraza, el piso en los tres niveles está hecho con azulejos, todas las puertas incluyendo la principal son de metal, dispone de tres corredores con sus respectivos pasamanos con pilares de cemento. Las ventanas de cada piso son de persianas de vidrio sin polarizado.

El primer lo ocupa el Salón Municipal; Cuenta con seis ventanales de vidrio, piso de azulejo, escenario de aproximadamente 20 mts de largo por 4 de ancho, un pódium, una marimba en el escenario, tres lámparas principales, siete columnas de concreto con repello y pintura, una taquilla para actividades, un lavamanos, dos corredores con su pasamano con pilares de cemento, un baño para damas y uno para caballeros, un sótano subterráneo con parqueo.

En el segundo nivel se encuentra los siguientes departamentos.

Sala de espera; cuenta con un amueblado de sala, un escritorio para la persona de seguridad, una vitrina con trofeos.

Tesorería Municipal; Cuenta con una computadora, su respectivo escritorio una silla secretarial.

Recepción; cuenta con dos escritorios una computadora e impresora.

Impuesto Único Sobre Impuesto; cuenta con un escritorio de oficina, una computadora, una silla y una impresora.

Recursos Humanos; cuenta con dos escritorios, dos computadoras, dos impresoras, cuatro sillas.

Departamento de Los Derechos de La Mujer; Cuenta con dos escritorios, tres sillas, dos computadoras, una impresora.

Oficina de la Alcaldía; cuenta con una cátedra de madera, tres sillas, un archivo y una librería.

Departamento de Planificación; cuenta con tres escritorios de oficina con su respectiva computadora, dos archivos, dos sillas y una mesa para los visitantes.

A un costado del pasillo se encuentran dos baños para los visitantes y dos baños para el personal administrativas

Carencias Detectadas
<ul style="list-style-type: none"><li>• Mantenimiento interno y externo de la municipalidad.</li><li>• Falta de mobiliario y equipo en la municipalidad</li></ul>

### III SECTOR DE FINANZAS

Pagos Varios	Aporte Constitucional	Vehículos
IGSS cuota laboral 4.83%	Para funcionamiento 10%	Funcionamiento 2.5%
Cuota patronal 10.67%	Para inversión 90%	Inversión 97.50%
Plan de prestaciones 7 %	IVA Paz Inversión <sup>17</sup> 75%	Petróleo 100%
Patronal 10 %	Funcionamiento 25%	

Carencias Detectadas
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de asignación presupuestaria para la aprobación de diversos proyectos comunitarios.</li> <li>• Parqueo ecológico descuidado.</li> </ul>

4/ Municipalidad de Magdalena Milpas Altas, Sacatepéquez. Departamento de Tesorería.

5/ IVA PAZ **Inversión es el impuesto que se creó durante el conflicto armado y los acuerdos de Paz.**

. Recursos Humanos

01 Director – AFIM-  
01 Encargada de Presupuesto  
01 Encargada de Contabilidad  
01 Receptor I  
01 Encargado IUSI  
01 Cobrador  
01 Jefa de Recursos Humanos  
01 Supervisora Administrativa  
01 Secretaria Municipal  
01 Oficial I Secretaría Municipal  
01 Asistente Administrativo  
01 Oficial  
01 Recepcionista  
01 Director DMP  
01 Asistente Técnico DMP  
01 Dibujante DMP  
01 Encargada OMM  
06 Promotoras Social  
01 Técnico en Computación  
01 Bibliotecario  
01 Promotor Cultural  
01 Encargada de Farmacia  
01 Dependiente de Farmacia  
01 Mensajero  
02 Conserje Municipal  
01 Limpieza Instituto  
01 Doctor Municipal  
01 Subjefe personal y compras  
01 Supervisor de Campo  
01 Comisario PMT  
01 Subcomisario PMT  
11 PMT  
01 Policía Municipal  
01 Inspector PMT  
01 Oficial PMT  
01 Bodega  
01 Piloto  
04 Guardabosque  
02 Conserje Municipal  
02 Tren de Aseo  
16 Mantenimiento  
05 Fontaneros  
05 Limpieza  
01 Ayudante Fontanero

## Concejo Municipal Integrado Por

- 01 Alcalde Municipal
- 01 Concejal Primero
- 01 Concejal Segundo
- 01 Concejal Tercero
- 01 Concejal cuarto
- 01 Concejal suplente I
- 01 Concejal suplente II
- 01 Síndico primero
- 01 Síndico segundo
- 01 Síndico suplente
- 01 Secretario Municipal

Personal Operativo: 109 trabajadores divididos de la siguiente manera:

- Renglón 011 = 85 personas
- Renglón 029 = 24 personas

Personal Administrativo: 53 trabajadores

Personal de Servicio: 32 trabajadores

Todos los trabajadores tienen una jornada laboral de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 17:00 horas

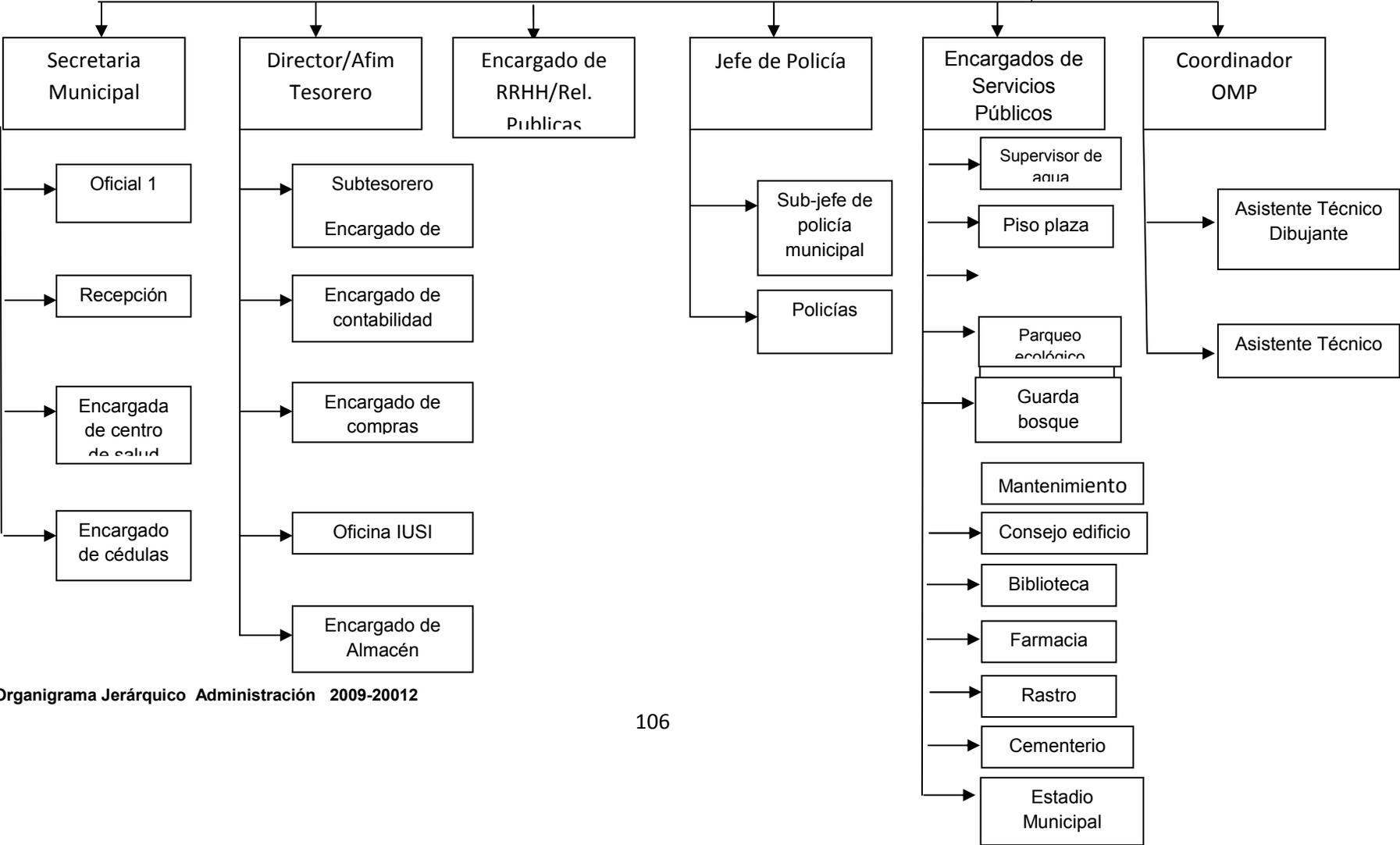
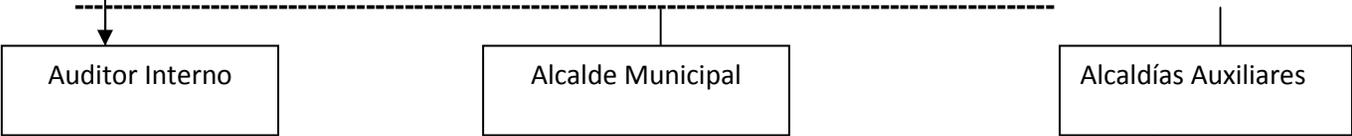
Carencias Detectadas
<ul style="list-style-type: none"><li>• No hay canales adecuados de comunicación interinstitucional.</li><li>• Existe rivalidad y discriminación entre los trabajadores de la comunidad.</li><li>• Falta de participación del personal, en las actividades que se planifican para la comunidad.</li></ul>

Municipalidad de Magdalenas Milpas Altas

IV. SECTOR ADMINISTRATIVO

Alcalde Municipal

Comisiones del Consejo



## Carencias Detectadas

- Falta de manuales de funciones para algunos departamentos
  - Falta de organización en algunos departamentos
  - El espacio físico no es aprovechado en su totalidad.
  - Algunos trabajadores no tienen una profesión para desempeñar eficientemente en sus trabajos.

## VII. SECTOR DE RELACIONES

INFORMACION DENEGADA

## V. SECTOR CURRÍCULUM DE OPERACIONES/ACCIONES

SE OMITE POR NO TENER FUNCIONES EDUCATIVAS

## VIII. SECTOR FILOSÓFICO, POLÍTICO, LEGAL

### 1. Filosofía de la Institución

#### Visión

“Ser una institución de servicio que satisfaga adecuadamente los intereses de la población, mediante la prestación de servicios básicos de calidad, y la regulación y ordenamiento de todas las actividades desarrolladas dentro de su jurisdicción territorial.” (

#### Misión

“La municipalidad de Magdalena Milpas Altas del departamento de Sacatepéquez, es una entidad autónoma que administra los bienes y recursos del municipio y promueve el desarrollo económico, social y cultural de su población. Se caracteriza por la búsqueda de la eficiencia en la prestación de servicios básicos que garanticen un mejoramiento en la calidad de vida de todos sus habitantes.”

### 1.7.1 Políticas

“Excelencia en la administración municipal

Las acciones del gobierno municipal se orientan principalmente a:

- Amabilidad en la atención al usuario
- Rapidez en los trámites
- Asesoría y orientación oportunas a la población
- Utilización de tecnología de vanguardia
- Calidad del recurso humano
- Infraestructura adecuada
- Participación ciudadana
- Capacidad de innovación

- Capacidad para identificar y atender las demandas de los actores sociales”

### **Política de la Institución**

#### **2. Objetivos**

- Dar de forma eficiente los servicios públicos, así como construcción ampliación y mejora a la infraestructura de los mismos para mejorar la calidad de vida de la población.
- Mantener la estructura vial del Municipio, así como construcción de adoquinado, pavimentación para mejora de calles del Municipio.
- Apoyo al deporte en mantenimiento de las instalaciones deportivas así como mejoramiento construcción de instalaciones adecuadas para el desarrollo de actividades culturales, deportivas, recreativas, apoyo a la oficina de la mujer.
- Mejorar la infraestructura de los edificios educativos de los edificios educativos del Municipio, construcción de más centros educativos para que la niñez pueda revivir mejor educación.
- Apoyar el desarrollo integral de la mujer, jóvenes, niños y personas de la tercera edad.
- Mantener y vigilar el reordenamiento territorial del Municipio.
- **Metas**
- Arreglar el sistema de agua potable de Magdalena Milpas Altas
- Utilización de los fondos asignados por el Concejo de Desarrollo Departamental de Sacatepéquez en la ejecución de los proyectos.
- Beneficiar a las familias del Municipio de Magdalena Milpas Altas
- Realizar actividades sociales en beneficio del Municipio
- Crear el parque de Magdalena Milpas Altas
- Fortalecer la Educación del Municipio de Magdalena Milpas Altas

Carencias Detectadas
<ul style="list-style-type: none"> <li>• No existe marco filosófico que oriente las actividades institucionales.</li> </ul>

## Apéndice E

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades.

Ejercicio profesional supervisado.

Estudiante: Alberta Zenaida Monroy Pérez.

### Evaluación del Diagnóstico

Lista de cotejo.

No.	Indicadores	SI	NO
1.	¿Se cumplió con las actividades planificadas en el diagnóstico?	*	
2.	¿Hubo apoyo y colaboración de parte de la administración de la municipalidad?	*	
3.	¿La técnica que se utilizaron en el diagnostico detecto el problema principal?	*	
4.	¿Se logro realizar el diagnostico según el tiempo estimado en el cronograma?	*	
5.	¿se logro solicitar la información institucional sin interrumpir las labores de las persona.?	*	

**Apéndice F**

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades.

Ejercicio profesional supervisado.

Estudiante: Alberta Zenaida Monroy Pérez.

## Lista de cotejo.

No.	Indicadores	SI	NO
1.	¿La solución propuesta resuelve el problema priorizado?	*	
2.	¿Fueron suficientes los recursos previstos para esta etapa?	*	
3.	¿Se logro cumplir las metas del perfil del proyecto?	*	
4.	¿Se obtuvo alguna clase de impedimento en esta fase del proyecto?		*
5.	¿Entre los beneficiarios directos se encuentra la población educativa?	*	

## Apéndice G

Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades.  
Ejercicio profesional supervisado.  
Estudiante: Alberta Zenaida Monroy Pérez.

### Evaluación de la Ejecución

Lista de cotejo.

No.	Indicadores	SI	NO
1.	¿Se ejecuto el proyecto según lo planificado?	*	
2.	¿La comunidad colaboro con la ejecución del proyecto?	*	
3.	¿Se encontró suficiente material bibliográfico para la realización del PEI?	*	
4.	¿La institución patrocinada brindo apoyo en la etapa de la ejecución del proyecto?	*	
5	¿Se puede decir que los objetivos del perfil se cumplieron?	*	

## Apéndice H

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades.

Ejercicio profesional supervisado.

Estudiante: Alberta Zenaida Monroy Pérez.

### Evaluación Final.

#### Lista de Cotejo.

No.	Indicadores	SI	NO
1.	¿El proyecto resolvió el problema priorizado en la comunidad?	*	
2.	¿Hubo participación de todas las personas involucradas en el proyecto?	*	
3.	¿El producto entregado fue de calidad y beneficio a la comunidad?	*	
4.	¿Se logro el objetivo de apoyar a la elaboración del proyecto educativo institucional?	*	
5.	¿el proyecto dejo un aporte pedagógico a la comunidad?	*	
6.	¿Se obtuvo apoyo necesario de parte del asesor de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para el EPS en general?	*	

## Apéndice I

No.	ETAPA	RESPONSABLE	AÑO 2012																							
			MAYO				JUNIO				JULIO					AGOSTO					SEPTIEMBRE					
			1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3			
1.	Diagnóstico o Institucional	Epesista	■				■																			
2.	Perfil del Proyecto	Epesista					■																			
3.	Ejecución del Proyecto	Epesista									■															
4.	Entrega y publicación del Proyecto	Epesista y Autoridades patrocinantes/edu cativas																			■					

Cronograma de actividades.

## ANEXOS

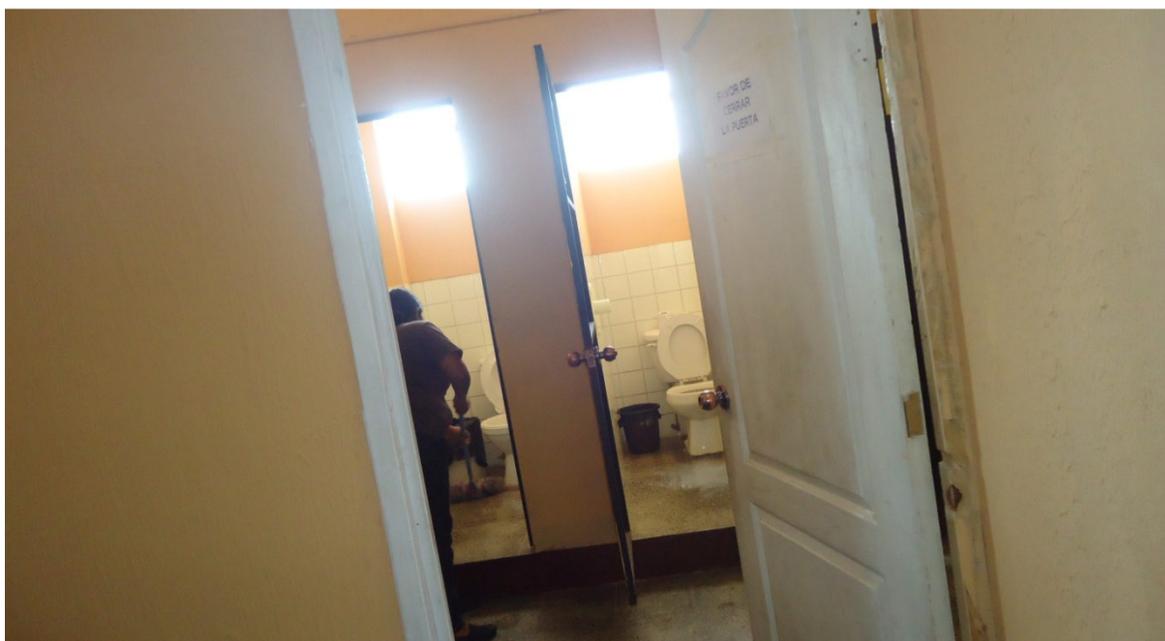


Edificio de la Municipalidad de Magdalena Milpas Altas.



Departamentos de atención a los usuarios de la Municipalidad de Magdalena Milpas Altas.

Salon de Usos Múltiples de la Municipalidad de Magdalena Milpas Altas.



Servicios Sanitarios para el personal y usuarios de la Municipalidad.

